

ITINERARIOS ARTÍSTICOS



# Aranjuez. Urbanismo y Arquitectura en el paisaje

M<sup>a</sup> Magdalena Merlos Romero



**Comunidad de Madrid**

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Dirección General de Ordenación Académica

**ITINERARIOS ARTÍSTICOS**

**Aranjuez. Urbanismo y  
Arquitectura en el  
paisaje**

M<sup>a</sup> MAGDALENA MERLOS ROMERO



**Comunidad de Madrid**

CONSEJERIA DE EDUCACION  
Dirección General de Ordenación Académica



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
Comunidad de Madrid

Esta versión digital forma parte de la Biblioteca Virtual de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid y las condiciones de su distribución y difusión se encuentran amparadas por el marco legal de la misma

[www.madrid.org/edupubli](http://www.madrid.org/edupubli)  
[edupubli@madrid.org](mailto:edupubli@madrid.org)



Colección Materiales de Apoyo. Serie Itinerarios Artísticos nº 2.  
Coordinación técnica: Ángeles Gutiérrez y Carmen Galán.  
Edita: Consejería de Educación. Dirección General de Ordenación Académica.

ISBN: 84-451-2544-3

Depósito legal: M-39.851-2003

Imprime. B.O.C.M.

# ÍNDICE

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	<b>5</b>
<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>7</b>
<b>2. ARANJUEZ, REAL SITIO</b> .....	<b>9</b>
2.1. La época de Felipe II .....	9
2.1.1. La ordenación urbana del paisaje .....	10
2.1.2. El jardín .....	12
2.2. Los siglos XVI-XVII .....	13
2.3. El siglo XVIII .....	14
2.3.1. Fernando VI: la ciudad .....	14
2.3.2. Carlos III y la ciudad rústica .....	17
2.4. El siglo XIX .....	18
2.4.1. Pervivencia y continuidad del modelo ilustrado .....	18
2.4.2. Alrededor de Palacio: la residencia en el jardín .....	20
2.4.3. El jardín .....	21
2.4.4. En las puertas del siglo XX .....	21
<b>3. ITINERARIO</b> .....	<b>23</b>
<b>4. HITOS MONUMENTALES</b> .....	<b>27</b>
4.1. Huertas de Picotajo .....	27
4.2. Mar de Ontígola .....	27
4.3. Real Cortijo de San Isidro .....	28
4.4. Calle de la Reina .....	29
4.5. Jardín del Príncipe y Real Casa del Labrador .....	30
4.6. Palacio Real .....	31
4.7. Jardín de la Isla .....	33
4.8. Jardín del Rey .....	35
4.9. Jardín del Parterre .....	35
4.10. Palacios de Godoy y Osuna .....	36
4.11. Iglesia del Alpajés .....	37

4.12. Casa de Oficios y Caballeros.....	38
4.13. Picadero.....	39
4.14. Plaza y Real Capilla de San Antonio.....	40
4.15. Casa de Infantes.....	42
4.16. Jardín de Isabel II.....	42
4.17. Teatro Real.....	43
4.18. Mercado de Abastos y Plaza de la Constitución.....	43
4.19. Casa Consistorial (Casa de empleados).....	44
4.20. Casa del Gobernador.....	45
4.21. Palacio de Medinaceli.....	45
4.22. Cocheras de la Reina Madre Isabel de Farnesio.....	46
4.23. Corralas típicas.....	46
4.24. Hospital de San Carlos.....	47
4.25. Real Convento de San Pascual.....	48
4.26. Plaza de Toros.....	49
<b>5. GLOSARIO.....</b>	<b>51</b>
<b>6. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS.....</b>	<b>53</b>
<b>7. APÉNDICE DOCUMENTAL.....</b>	<b>55</b>
<b>8. BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>59</b>

## PRESENTACIÓN

A la colección **Materiales de Apoyo** se suma un nuevo volumen de la serie **Itinerarios artísticos**, titulado *Aranjuez: urbanismo y arquitectura en el paisaje*. Esta colección está compuesta, además de por la serie citada, por otras dos: **Rutas literarias e Itinerarios geográficos**, y constituye un proyecto del Área de Formación del Profesorado de la Consejería de Educación, que tiene como finalidad aproximar la Comunidad de Madrid a los profesores, para que puedan utilizarla como recurso didáctico en su labor docente.

Estas publicaciones proporcionan a los profesores de historia, arte, geografía, lengua y literatura y ciencias naturales unas guías útiles y rigurosas para realizar recorridos didácticos con sus alumnos por las diversas zonas de nuestra Comunidad.

Hoy más que nunca es necesario que los alumnos conozcan su entorno: los españoles porque a menudo ignoran lo que está más allá de su barrio o pueblo, y los inmigrantes porque sólo descubriendo su nueva realidad la valorarán y se sentirán integrados en ella.

Resulta, además, una estrategia muy eficaz para despertar la curiosidad y el interés por aprender de los adolescentes.

El haber llegado al décimo volumen de la colección y los testimonios de numerosos profesores que han llevado a la práctica estas experiencias pedagógicas, nos lleva a valorar muy satisfactoriamente el proyecto.

En esta ocasión, el lugar elegido para realizar el itinerario es Aranjuez que, junto con Alcalá de Henares y el Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, constituyen los tres puntos más emblemáticos de nuestra región.

Pero Aranjuez, pese a su renombre, es un lugar mal conocido, pues las visitas a esta ciudad se ciñen exclusivamente al Palacio Real. Por esta razón, la perspectiva que ha adoptado la autora de este trabajo resulta novedosa, porque nos muestra una imagen de una ciudad ilustre e ignorada.

El Real Sitio de Aranjuez está ubicado en una paraje natural excepcional, que ha hecho posible que el paisaje, la arquitectura y el urbanismo se conjuguen en un todo armonioso, en el que cada ele-

mento está en perfecta conjunción con los demás. Esta excelente unión de naturaleza y mano del hombre ha hecho merecedora a la ciudad de ser declarada **Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad** por la UNESCO en el año 2001.

Magdalena Merlos, la autora de este volumen, es la Archivera Municipal del Real Sitio de Aranjuez, y ha sido una pieza fundamental para la obtención del galardón. Sus trabajos, publicaciones y dedicación han contribuido de forma decisiva a la declaración de la UNESCO.

Así, pues, nadie mejor que ella para enseñarnos a valorar este conjunto paisajístico y arquitectónico tan magnífico, en el que se mezclan todo tipo de edificios, palacios y casas aristocráticas junto con la iglesia, mercado, corralas y una centenaria plaza de toros, formando un conjunto único en medio de una naturaleza fértil y frondosa, regada por el río Tajo.

Esperamos que este trabajo ofrezca a los profesores la posibilidad de realizar una actividad con sus alumnos enriquecedora intelectual y pedagógicamente, y que contribuya a la mejora de la calidad de la educación en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

José M<sup>a</sup> de Ramón Bas  
*Director General de Ordenación Académica*

## 1. INTRODUCCIÓN

Aranjuez es una referencia obligada para el conocimiento del arte, no sólo por ser uno de los núcleos de mayor riqueza patrimonial de nuestra comunidad autónoma, sino por la trascendencia de este conjunto. Su homogeneidad y su valor universal excepcional han permitido que sea definido como Paisaje Cultural, y declarado como Patrimonio de la Humanidad por parte de la UNESCO en el año 2001. Aranjuez se ha convertido así en el primer paisaje cultural de España inscrito en la Lista de Patrimonio Mundial.

Es por ello por lo que este trabajo propone un recorrido por Aranjuez, entendiendo Aranjuez como una obra maestra realizada por el hombre, quien interviene sobre la naturaleza y la transforma, y también como un lugar de encuentro de artistas, un lugar idílico y paradisíaco con un valor simbólico asociado a su nombre. Se pretende acercar al profesorado y al alumnado a una visión integral de Aranjuez donde, en torno a los ríos Tajo y Jarama, sotos y huertas históricas, palacio y jardines, casco histórico constituyen distintos ámbitos para la expresión artística. Ámbitos que han ido tomando su configuración desde el siglo XVI, y cuyos valores

históricos, artísticos y culturales perviven en el siglo XXI. De hecho el legado natural, artístico e histórico de Aranjuez está reconocido y protegido por la normativa estatal, comunitaria y municipal.

Zonas como El Carrizal de Villamejor, el Regajal y el Mar de Ontígola poseen la categoría de Reservas Naturales. En el Inventario del Patrimonio Histórico Artístico Español están incluidos el Palacio de Aranjuez, la Casa de Caballeros y Oficios, los Jardines de la Isla, de Isabel II y del Parterre, la Casita del Labrador, el Real Convento de San Pascual y la Iglesia y Arcos de San Antonio.

En igual medida, la ciudad de Aranjuez está considerada Conjunto Histórico Artístico por Real Decreto de 14 de septiembre de 1983. La trayectoria histórico cultural de Aranjuez ha permitido, por último, que las Fiestas del Motín estén galardonadas desde 1990 con la categoría de Fiestas de Interés Turístico Nacional.

Para facilitar el conocimiento de Aranjuez, en primer lugar se va a realizar un seguimiento cronológico de su formación desde que en los inicios de la Edad Moderna fuese elegida por la Coro-



na española como un lugar para el ocio y el recreo. Se hará especial hincapié en los momentos claves de su historia: el reinado de Felipe II, el siglo XVIII con las aportaciones de Fernando VI y Carlos III y el siglo XIX donde destaca el periodo de Isabel II.

Por otra parte, con la intención de no alterar esta visión de Aranjuez como un paisaje cultural, este recorrido artístico elude interiores y obras de arte mueble, para centrarse en las manifestaciones urbanísticas y arquitectónicas, y en la integración de la naturaleza en las mismas, en un proceso que abarca desde el siglo XVI hasta nuestros días.

Como imprescindible complemento a esta contextualización histórica de la obra artística, se desarrolla la segunda parte de este trabajo, una propuesta de itinerario por los hitos artísticos de

Aranjuez. Para facilitar este recorrido se adjunta un plano. A continuación se incluye un estudio individualizado de estos hitos arquitectónicos y urbanísticos, para facilitar al profesorado una información precisa, a modo de guía. Estos hitos ilustran las tres zonas que la UNESCO ha protegido como Patrimonio de la Humanidad: las huertas y sotos históricos, el palacio y los jardines, y el casco histórico.

La publicación se complementa con un apartado de Orientaciones Didácticas, con el fin de aprovechar al máximo el recorrido artístico por Aranjuez. En este sentido se considera interesante incluir como instrumentos auxiliares de trabajo una selección de textos históricos sobre Aranjuez, un glosario de términos y una imprescindible bibliografía, para ser utilizados en el aula, antes y después de la visita.

## 2. ARANJUEZ, REAL SITIO

La vega del río Tajo en su punto de confluencia con el río Jarama fue el lugar elegido por los maestros de la Orden de Santiago para construir un palacio y formar un jardín en un enclave excepcional. La Orden de Santiago había recibido esta zona durante el proceso de repoblación de Alfonso VII al sur del Tajo, iniciado con la conquista definitiva de Oreja en 1139.

Aranjuez desde sus orígenes posee una función de ocio y descanso. De hecho, la caza ya era practicada en la ribera del Tajo por los Trastámara. Es durante el reinado de los Reyes Católicos cuando Aranjuez pasa a manos de la Corona, por la agregación de las propiedades de las Órdenes Militares en la persona de Fernando el Católico. Este es el punto de partida de Aranjuez como Real Sitio. Felipe el Hermoso y Carlos I frecuentarán el enclave a la ribera del Tajo. Una Real Cédula de 1544 recoge esta idea de reposo, al elegir Carlos I *el sitio de Aranjuez para en él fundar una Casa de Campo para su recreo*.

Pero es Felipe II quien le confiere su más carac-

terístico perfil, a través de una muy precisa serie de directrices: la organización de su territorio, el cuidado de los espacios de ocio y recreo constituidos por palacio, jardines y huertas, la creación de una infraestructura para el mantenimiento de los mismos y la puesta en marcha de un aparato administrativo, un sistema de reales sitios, con Madrid como capital del reino a partir de 1561, donde Aranjuez queda inscrito.

### 2.1. LA ÉPOCA DE FELIPE II

El rey concibe para Aranjuez una organización del territorio destinado al descanso y al recreo. Para ello conjuga urbanismo, arquitectura e ingeniería, siguiendo las pautas culturales y estéticas del Renacimiento, y los inserta en una dimensión superior, la del paisaje. La posibilidad de transformar la naturaleza convierte al rey en creador, en dueño del mundo y a Aranjuez en imagen de su poder.

Para ello sigue una política de adquisición de territorios para ampliar el enclave, y crea una institución administrativa, la Junta de Obras y



1. Paseos históricos. Picotajo.

Bosques, para el cuidado y mantenimiento de los reales sitios, entre los que está Aranjuez.

### 2.1.1. LA ORDENACIÓN URBANA DEL PAISAJE

Felipe, aún príncipe, prepara el territorio y realiza las primeras intervenciones urbanas, inspiradas por una formación arquitectónica y humanística, asimilada de las aportaciones de las cortes europeas a la cultura renacentista (Italia, Flandes, Francia). La actitud del soberano en este sentido responde a la imagen del príncipe renacentista, que ha de poner toda su sabiduría al servicio de la Monarquía que personifica, pero también de las gentes a las que gobierna.

Estas ideas alcanzan su madurez cuando, a partir de 1561, Felipe ya monarca llama a su servicio a artistas provenientes de Flandes y de Italia. El lenguaje que Felipe II adopta es el del clasicismo, de la mano de Juan Bautista de Toledo y de Juan de Herrera, que se conjuga con un respeto por las señas de identidad de lo autóctono.

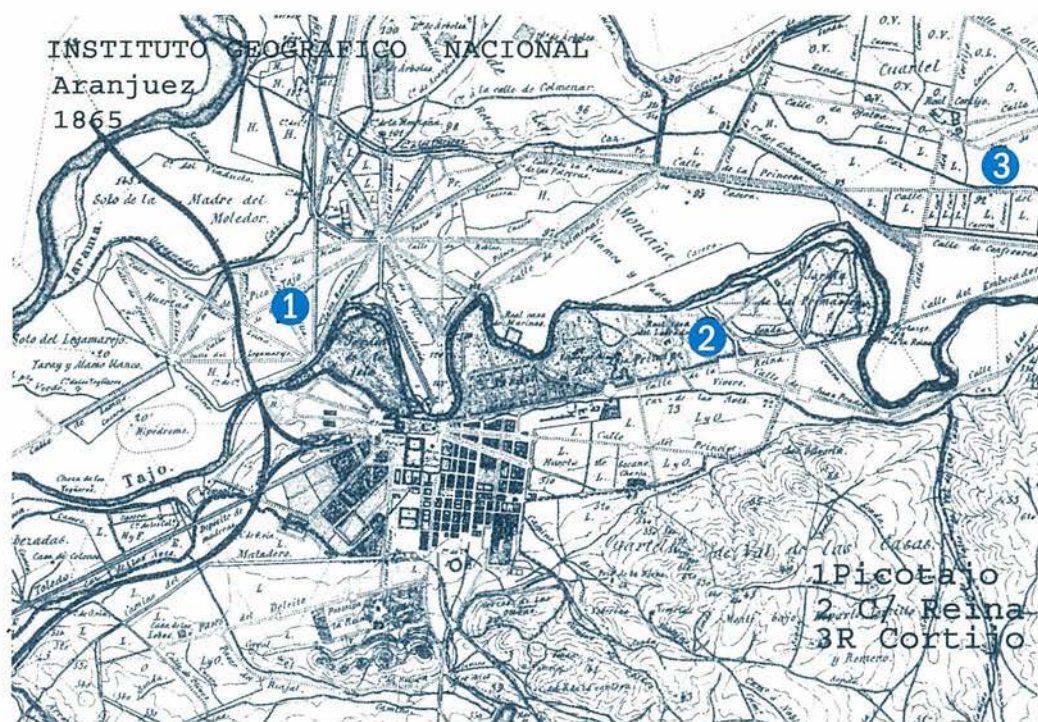
La ordenación urbana del paisaje está, por una parte, determinada por los cauces de los ríos Ta-

jo y Jarama. Por otra, por la red de caminos que conecta Aranjuez con los lugares del entorno y con Madrid y Toledo, los principales enclaves del territorio. Las fuentes documentales, y especialmente gráficas, como la vista de Jean L'Hermitte de época de Felipe II, ilustran este trazado.

A Carlos I se debía la disposición de la presa del Embocador y de las dos acequias o caces derivadas de la misma (de las Aves o Sotomayor por la izquierda, de la Azuda o Rebollo por la derecha), que trazan el perímetro del posterior desarrollo urbano de Aranjuez. La superficie acotada va desde el ángulo donde se ubica esta presa hasta el lugar que en el siglo XVI ocupaba la junta de los ríos Tajo y Jarama (en el límite actual entre Picotajo y Legamarejo). En este ángulo convergían la salida sobre el Jarama del camino a Madrid y la recogida del Caz de las Aves por el Sur, en el Tajo; y la del Caz de la Azuda, por el Norte, en el Jarama. Del mismo momento databa la presa de Valdajos y la acequia de Colmenar.

Estas actuaciones serán la base de los proyectos de Felipe II. Para llevar a cabo su idea de Aranjuez el monarca se rodea de profesionales que conocen las técnicas más punteras de Europa. La política del rey se inicia en 1551, coincidiendo con la llegada de los Vega. También llegan profesionales flamencos, italianos y franceses (Pietre Jansen, Adrian Van der Müller, Francisco Paciotto, Juan Francisco Sitoni y Juan Bautista Antonelli), quienes coincidirán con los oficiales españoles –Juan Bautista de Toledo, Juan de Castro, Juan de Herrera y Benito de Morales– en los más destacados proyectos.

Canales, acequias y caces se encaminan a hacer posible este plan a gran escala, a modo de



2. Plano de Aranjuez (Instituto Geográfico Nacional). (1) Picotajo, (2) Calle de la Reina, (3) Real Cortijo de San Isidro.

una red de agua que se entrelaza con la viaria. La frondosidad que se busca, ajena a la tradición peninsular del jardín y a la propia vegetación autóctona, requiere de este entramado acuático para garantizar el riego de cultivos, calles y plazas. Se pretende incluso que estos cauces sean navegables y favorezcan las comunicaciones y los transportes.

El complemento a estas empresas, en el panorama de las obras hidráulicas, lo constituye un programa de presas, diques y estanques, fundamentales para el control y nivelación de la red de canales, y para la contención de los cauces fluviales, sometidos a las avenidas tan frecuentes en el Tajo.

La protección y el cuidado se centran en puntos especialmente vulnerables, en contacto con los ríos, como el Jardín de la Isla, la línea de Alpañés o San Remondo. Una de las obras más interesantes será el Mar de Ontígola, iniciado en 1561.

El otro punto de interés en la organización del espacio y del paisaje es la traza de calles y paseos arbolados. Los ejes viarios son la calle de la Reina y los caminos a Madrid y a Toledo, a Ocaña y a Ontígola, a los que se incorporan hileras de árboles, plazas, y otros elementos que los igualarán con las nuevas calles que se abren durante este periodo. Las primeras calles sobre las que se actúa a partir de 1553 son la conexión con Madrid y la calle de la Reina. La vía ha-

cia Madrid terminaba en una plaza abierta frente al puente del Tajo, destacando así el acceso a Picotajo. La calle de la Reina, heredada de la época de Carlos V como vía de conexión con la Presa del Embocador, adquiere su peculiar aspecto con Felipe II, quien incorpora las plazas redonda y cuadrada y dispone el arbolado, tomando como foco el palacio real.

Hacia el este del palacio, y a partir de 1557, se organiza una explanada en la que convergen los existentes caminos a Madrid y Toledo. La plaza se convertía así en un punto distribuidor de vías de comunicación.

Durante la segunda mitad del siglo XVI se forman nuevos puentes y calles que acotan el territorio, y nuevas plazas que jerarquizan los accesos, como nódulos distribuidores de un viario trazado por árboles. Camillo Borghese contabiliza en 1594 cincuenta y ocho calles definidas por la simetría, la proporción y la geometría (círculos, cuadrados, triángulos, romboides). La perspectiva, uno de los lugares comunes del arte flamenco e italiano del Quattrocento, los juegos pictóricos de luces y sombras, los efectos cromáticos de los cambios de estación y de la variedad de especies se utilizan en la escala del paisaje.

Esta planificación deriva del conocimiento de los principios del paisajismo en Europa. Es Felipe II quien convierte en recurso urbanístico el tratamiento del jardín de los Países Bajos y Francia. Perspectiva, proporción y geometría alcanzan en Picotajo y en el núcleo de las Doce Calles su máxima expresión.

En este espacio natural, el palacio es el punto de referencia arquitectónico, que no obstante, ocupa un lugar discreto en el paisaje. Se inicia

en 1563, aunque su aspecto actual se debe en gran medida a las actuaciones del siglo XVIII.

Esta arquitectura residencial se complementa con dependencias para la organización de la Corte, el mantenimiento del Real Sitio y el alojamiento a artesanos y empleados, como la **Casa de Oficios**, que se inicia en 1584 bajo la dirección de Juan de Herrera.

### 2.1.2. EL JARDÍN

Felipe II, como hombre del Renacimiento, propugna la huida de la ciudad y exalta los espacios antiurbanos. El cuidado y el interés del rey por la naturaleza tendrán su manifestación más íntima en el tema del jardín.

En la formación de los jardines de Aranjuez convergen tanto profesionales jardineros de variado origen (morisco, flamenco, italiano) como arquitectos dedicados en esencia a las tareas de diseño, que someten las superficies naturales a las reglas constructivas de la geometría y el orden. Aranjuez está determinado por esta superposición de elementos, el autóctono, orientado hacia la huerta, de tradición hispanomusulmana, y el importado de Flandes e Italia, más paisajista y científico.

La confluencia de tan variados conceptos de jardín no responde sino a una estética anticlásica y manierista. En este sentido la asimilación de lo islámico es decisiva. El eclecticismo permite introducir temas rústicos y populares, que dan lugar a tensiones y contradicciones con las premisas cultas renacentistas. Igual sucede con la incorporación de lo nórdico. Esta diversidad estética propicia un amplio abanico tipológico de jardines en Aranjuez.

Así, por un lado, Felipe II hará venir a jardineros flamencos, como Holbeque, que habían sido los responsables de los jardines de María de Hungría en Binche o Mariemont. Por otra parte contará con experimentados profesionales autóctonos, procedentes de Granada, Sevilla, Málaga o Murcia, quienes imponen un gusto estético querido por el rey, y del que ya disfrutaba en otras residencias reales heredadas de los príncipes musulmanes. La idea del jardín-huerta supone la continuidad de los cultivos tradicionales con especies propias de los jardines de placer (arrrayanes, bojés, cipreses, naranjos, limoneros, jazmines) y de los sistemas de riego y depósito de agua (acequias, albercas). Estos conceptos ya debían estar presentes en el Aranjuez de los Maestres de Santiago. Por último, incorporará elementos formales del Renacimiento italiano de la mano de Juan Bautista de Toledo, cuya llegada en 1561, no obstante, coincide con la de artífices flamencos, holandeses y franceses.

Por ello, lo que se ha venido describiendo como un paso de lo hortícola a lo artístico, sería más bien una superposición y ampliación de una estética, ahora abierta a más influencias. Lo ornamental se incorpora a lo funcional. El concepto y la finalidad del jardín en cualquier caso, atienden a la evasión, al ocio, al juego. El tema de lo lúdico en el jardín hispanomusulmán se perpetúa así en la cultura manierista.

La intervención sobre la naturaleza contará con el concurso de dos líneas de actuación. Una atenderá a un necesario proceso de racionalización. La traza del jardín tiene puntos de confluencia con la arquitectura, tanto en sus principios inspiradores, como en las relaciones que con la misma se han de establecer. Por ello las líneas maestras del diseño se encomienda a ar-

quitectos como Juan Bautista de Toledo o Herrera. La otra línea se corresponde con la vertiente pragmática del jardín: la selección y disposición de especies (para el estímulo de los sentidos o la producción) el cuidado y el mantenimiento. Aquí tienen cabida los jardineros (Algora, Holbeque) y los horticultores.

El hito cronológico del jardín en Aranjuez es el año de 1560 en que se inicia el Jardín de la Isla, cuyo diseño se atribuye a Juan Bautista de Toledo y cuenta con la participación de Jerónimo de Algora.

## 2.2. LOS SIGLOS XVI-XVII

El Real Sitio, como imagen del poder, para uso exclusivo del Monarca y de la Corte, queda así definido por unas diferencias y peculiaridades respecto del modelo de organización territorial peninsular, la villa, implantado desde la Edad Media.

La ordenación del espacio forjada por Felipe II se perpetúa con sus sucesores. Una serie de edificaciones funcionales -Casa de Oficios, de Caballeros- en torno al Palacio constituyen la aportación arquitectónica de estos siglos XVI y XVII, junto con la modesta iglesia de Alpajés. Los espacios naturales reciben nuevas aportaciones, principalmente de Felipe IV.

La presencia del Rey y la Corte definirán la vida del Real Sitio, cuya actividad es estacional, coincidiendo con los periodos en que el monarca reside en él. En el lugar sólo permanecen durante todo el año los trabajadores de mantenimiento, así como los arrendatarios y los campesinos que se encargan de garantizar la productividad y los beneficios agrícolas del territorio.



3. Casco histórico.

## 2.3. EL SIGLO XVIII

Los Borbones continuarán atribuyendo a Aranjuez la misma función de Real Sitio y residencia estacional que definieran los Austrias. La residencia real adquiere nueva fisonomía a lo largo del siglo XVIII, proceso iniciado con Felipe V y continuado por Fernando VI y Carlos III, y en el que destacan las intervenciones de los arquitectos Bonavía y Sabatini. Las actuaciones alcanzan al entorno estrictamente regio más inmediato de la residencia, que permite la incorporación de una nueva tipología paisajista en Aranjuez, la francesa, en el denominado Jardín del Parterre, al este del palacio.

Sin embargo, el verdadero cambio en el concepto del Real Sitio se produce, no obstante, con la articulación del territorio más inmediato al palacio y el diseño de un núcleo urbano de

nueva planta, con altas cotas de uniformidad y unidad, una de las constantes de la arquitectura y el urbanismo de Aranjuez.

Además, la introducción de las premisas de la ciudad rústica, añade a Aranjuez la dimensión fisiocrática propia del espíritu ilustrado, que remite, en una acertada reinterpretación, al concepto del Real Sitio de Felipe II.

### 2.3.1. FERNANDO VI: LA CIUDAD

Es Fernando VI quien, al autorizar en 1748 el asentamiento de población estable, da los primeros pasos en la formación de la ciudad de Aranjuez: el diseño de un núcleo urbano de nueva planta, donde el palacio continúa siendo el foco del Real Sitio. Sus antecesores, desde la época de Felipe II y mediante una sucesión de disposiciones reales, habían prohibido expresa-

mente el avecindamiento y la construcción de viviendas particulares.

En 1750 el Rey decide crear una población en torno a palacio, tarea que encomienda a Santiago Bonavía, y que se irá materializando durante la segunda mitad del siglo XVIII. En 1745 ya se habían acometido infraestructuras, como la traída de aguas, y algo posteriormente el alcantarillado. La nueva planta de la ciudad se inicia con la planificación de la Plaza y Capilla de San Antonio. En 1757 unas ordenanzas específicas pautarán el desarrollo urbano.

La ciudad de Aranjuez se articula en torno a un gran tridente viario, que aprovecha la antigua calle de la Reina, de época de Felipe II. El tridente parte del palacio real y se abre hacia el este, incorporando al plano de la ciudad la más antigua iglesia de Alpajés (un núcleo de población anterior al que conocemos actualmente). En esta zona se distribuirán esencialmente las casas nobles, por su mayor proximidad al palacio: Osuna, Alba, Tebas (o Montesinos). El tridente reproduce el mismo esquema de cinco calles abiertas en abanico hacia el oeste de palacio, en el Raso de la Estrella, dos de ellas (las vías a Madrid y Toledo) convergentes en el palacio desde la época de Felipe II. Este era el esquema que se estaba desarrollando en Europa, desde el tridente de Fontana en Roma hasta las convergentes avenidas de Versalles o de Mulhouse, que inspirarán el modelo español.

El tridente se complementa con la formación de una gran plaza, la plaza de San Antonio, centrada por la Capilla Real de idéntico nombre. La influencia del barroco italiano se trasluce tanto en el enmascaramiento del templo en un pórtico que se prolonga en arcadas laterales, como en

los juegos de curvas que lo destacan, como punto de fuga, en el conjunto de la composición. En esta plaza se integran las existentes Casas de Caballeros y Oficios. Más tarde, a fines del XVIII, se elevará, manteniendo la armonía del conjunto, la Casa de Infantes.

A partir de este trazado el arquitecto desarrolla un damero en dirección oeste-este hasta la altura de la iglesia de Alpajés. Hacia el norte, queda limitado por las calles del tridente; hacia el sur, paralelo a la calle de San Antonio, por una línea arbolada que cierra y acota la ciudad, una característica del urbanismo barroco. Esta línea, a su vez, está determinada por el paso del Caz de las Aves, que sirve de límite sur a la ciudad.

Tridente y Plaza, en suma, serán los hitos espaciales que conecten el palacio y la nueva población. El caserío propiamente dicho se desarrollará en torno al eje perpendicular a la plaza de San Antonio que es la calle del mismo nombre, en la que se abre, a modo de contrapunto, la plaza de Abastos. Se identifica así funcional y semánticamente la plaza de San Antonio con el espacio protocolario, y la de Abastos con el ámbito de la vida cotidiana.

Esta primera fase urbana se somete a una Real Orden de 20 de agosto de 1757, cuyo último propósito es favorecer el asentamiento de población. Por la misma, Fernando VI dispone la cesión en uso de suelo urbano para la edificación de vivienda, siguiendo una serie de normas administrativas (contar con el permiso previo del propio Rey, obligar al mantenimiento de los inmuebles, evitar la conversión en bienes de manos muertas, y garantizar el derecho de la Corona a la compra en el caso de venta) y de planeamiento (edificar en el terreno adjudicado,



respetar las alineaciones, determinar la calidad de la construcción, con la prohibición del empleo de tapial, someterse a la supervisión del Arquitecto Real). La Casa de Montesinos ejemplifica el modelo de manzana urbana, al quedar en ella establecida una tipología de gran funcionalidad, de crujías alrededor de un patio central, con alzado de vanos pautados y alineados y con juegos de sencillas molduras, que será determinante para conocer el desarrollo de la arquitectura doméstica ribereña. Contemporáneo y de semejante traza es el Parador del Rey.

También corresponden a este momento edificios tan significativos como la Casa del Cura y Capellán que a principios del siglo XIX será el Palacio de Godoy, o la Casa de los Cinco Gremios.

Deliberadamente, fuera del damero, pero man-

teniendo la alineación, quedan construcciones que exigen espacios más despejados y facilidad de tránsito, para no interferir en la vida cotidiana: el Parador del Rey, el Viejo Hospital y el Cuartel de Guardias de Corps. Todos ellos comparten la planta cuadrangular que define la manzana urbana y la austeridad y la funcionalidad arquitectónicas.

Bonavía seguirá trabajando en el proyecto hasta su fallecimiento, sin poder concluir su programa. Sin embargo, su concepto de ciudad pervivirá a través de las posteriores generaciones de arquitectos y urbanistas que intervienen en Aranjuez.

Bonavía será sucedido por el Director Principal de las Reales Obras (ya presente en Aranjuez en 1761-1762) Jaime Marquet. El arquitecto francés ampliará el damero urbano hacia el sur, ya



4. Vista de Aranjuez (Brambilla) (Biblioteca Nacional).

en un lenguaje neoclásico. Ello explica, por ejemplo, la asimilación en el callejero del perímetro arbolado que Bonavía dispuso como límite de la ciudad. También modificará las dimensiones de algunas de las manzanas, aunque mantendrá la mayor parte de las alineaciones y proyectará edificios tan significativos como el Real Coliseo o las Cocheras de la Reina Madre. Por último, Marquet altera la jerarquía del viario respecto del plano concebido por Bonavía. Si en el plano de Bonavía el eje este-oeste era el principal, y la ciudad quedaba acotada en su perímetro, ahora se establece un protagonismo norte-sur sin solución de continuidad, y que propicia el desarrollo ilimitado de la ciudad. Este protagonismo se manifiesta especialmente en el mayor ancho de las vías que discurren en esta dirección, rasgo que explica, por ejemplo, que las fachadas de los edificios más importantes se sitúen en los lados menores de éstos, abiertos a estas vías de mayor importancia que van de norte a sur.

Según avanza el siglo, nuevos arquitectos intervienen en el desarrollo de la ciudad: Marcelo Fontón, Manuel Serrano y Juan de Villanueva. La intervención de estos arquitectos, durante los reinados de Carlos III y Carlos IV, supondrá el culmen en la formación de la población. Ahora es cuando se incorporan a Aranjuez un conjunto de características edificaciones: Convento de San Pascual, Hospital de San Carlos, Plaza de Toros, Casa Administración, además de cuarteles, posadas, herrerías, fruterías, tahonas, que atienden a los servicios que demanda la ciudad moderna.

Las viviendas, tanto populares como nobiliarias, se organizan siguiendo un modelo de manzana regular, similar al pautado por Bonavía, en una,

dos o tres alturas, con un patio central y crujías alrededor. La normativa de 1794 (*Instrucción y ordenanzas que deben regir en la construcción de casas de nueva planta*) del Arquitecto Mayor del Real Sitio, Juan de Villanueva, se basa en la tradición clásica, para garantizar la regularidad, la uniformidad y el equilibrio constructivos del casco urbano.

### 2.3.2. CARLOS III Y LA CIUDAD RÚSTICA

El fomento de la vida rural promovido por la dinastía borbónica termina de definir Aranjuez como un enclave de gran modernidad, entre la ciudad y el campo, entre el sector agrícola y ganadero y el de servicios.

El reinado de Carlos III no sólo trae el desarrollo de la ciudad alrededor de palacio. Bajo la ideología ilustrada y fisiocrática se tratan los temas de la ciudad rústica y de la utilidad pública, para dar lugar a la formación de unos espacios singulares.

Las actividades agrícolas y ganaderas del Setecientos, contribuyen a la creación de unos escenarios rurales idílicos, rayanos -con especies



5. Real Cortijo de San Isidro.

tanto animales como vegetales- en el culto al exotismo, y que complementan la definición de un Aranjuez estrictamente cortesano.

Fincas como el Campo Flamenco, Las Infantas, Villamejor, Huerta Valenciana, son centros de experimentación y producción agropecuaria. Esta tradición entronca con las iniciativas ya promovidas en el siglo XVI, como la Casa de las Aves o la Casa de Vacas, centros creados por Felipe II para abastecimiento de su propia despensa y para el ornato de jardines, y que mantendrán su uso y emplazamiento con los Borbones.

Los referentes más representativos del espíritu ilustrado son la Casa de la Monta, destinada a la cría caballar, y el Real Cortijo de San Isidro, una colonia cuyo fin es fundamentalmente el cultivo de la vid y la producción vinícola. Se fomenta así la vida rural, el equilibrio entre ciudad y campo, creándose espacios de gran atractivo estético, donde una vez más la intervención del hombre se superpone a la naturaleza.

De una forma menos utilitaria y más enfocada al ocio y el recreo, la mirada hacia lo rústico, lo idílico y lo exótico en el marco de la naturaleza propicia otra de las creaciones más sorprendentes de Aranjuez, el Jardín del Príncipe. El futuro Carlos IV encarga a Juan de Villanueva este jardín, casi catálogo de jardines, de base paisajista, y en el que se incluyen interpretaciones de otros tipos de jardines, como el pintoresco, el anglochino o el botánico, dentro de los gustos de fines del siglo XVIII y principios del XIX. Una construcción integrada en el trazado, la Casa del Labrador, con su sola denominación está evocando esta mirada hacia lo rústico, la creación de un entorno artificial que imita esa vuel-

ta a la naturaleza para ocupar los momentos de ocio cortesano.

## 2.4. EL SIGLO XIX

El periodo de desarrollo y expansión urbana de Aranjuez se frenará con los acontecimientos de 1808. Tras el fin de la Guerra de la Independencia, la ciudad seguirá fiel a los principios del XVIII. La modernidad de las pautas marcadas en 1794 por Juan de Villanueva para el desarrollo del casco urbano, permitirá la vigencia normativa en la evolución urbana durante los siglos XIX y XX, determinando el aspecto de la ciudad de Aranjuez como hoy se conoce.

### 2.4.1. PERVIVENCIA Y CONTINUIDAD DEL MODELO ILUSTRADO

Los siglos XIX y XX son fieles herederos del trazado de Aranjuez en el siglo XVIII, gracias a la presencia de arquitectos como Isidro González Velázquez, Narciso Pascual y Colomer, o Domingo Gómez de la Fuente, seguidores de la obra de Juan de Villanueva.

Los primeros años del siglo XIX se traducen en una manifiesta continuidad conceptual y estilística, según los cánones del Neoclasicismo, que se prolonga durante el reinado de Fernando VII. Reinado definido fundamentalmente por los procesos de reconstrucción de inmuebles afectados por los desastres de la Guerra de la Independencia, y la conclusión de proyectos interrumpidos por la misma. En Aranjuez como Real Sitio confluyen la destrucción propia de una contienda y el simbólico significado de la devastación de una propiedad regia.

Entre 1800-1808 se trabaja en la Casa del Labrador, cuyas obras paralizadas habrá de retomarla Isidro González Velázquez pasado el periodo 1808-1814.

Esta actividad de recuperación y mantenimiento es también la prioritaria durante la minoría de edad de Isabel II. Así asistimos al nacimiento de una ciudad donde la burguesía comienza a afirmar su presencia.

El periodo que se abre en 1833 supone el inicio de un proceso en el que la arquitectura al servicio de la Corona y de la vieja nobleza dará paso a una arquitectura reflejo del poder de la pujante burguesía. Pero también en este perio-

do, la aparición de la Institución Municipal en 1835 favorece una arquitectura acorde con las demandas del neonato municipio. Ello se traduce en el desarrollo de una arquitectura de servicios, la creación de ámbitos populares o la mejora de los servicios existentes.

Desde el punto de vista urbanístico, la Regencia de María Cristina trae la primera aportación claramente decimonónica: el Jardín de Isabel II. Constituye el cierre definitivo de la plaza de San Antonio en su ángulo noreste, adaptando su superficie a un espacio cuadrado acotado por el desarrollo viario como una manzana de vegetación. Este jardín ejemplifica la inserción de la



6. Palacio y Casa de Oficios.

obra regia en una población que comienza a definirse con vida propia, sirviendo de transición entre la zona palaciega y la zona residencial.

En 1851 se redacta una nueva normativa urbana, continuadora de la de Villanueva, que incide en la uniformidad de las alineaciones, en la regularidad de las manzanas y en la homogeneidad del alzado de los edificios, cuyas fachadas perpetúan la imagen de la ciudad del XVIII. Esta norma, realizada por el Arquitecto Mayor de los Reales Sitios, Domingo Gómez de la Fuente, pauta la expansión del casco urbano hacia el sur y el suroeste.

#### 2.4.2. ALREDEDOR DE PALACIO: LA RESIDENCIA EN EL JARDÍN

Las casas nobiliarias tienden durante el Setecientos a asentarse en la zona sur de la población, especialmente en la zona del tridente, como el área más próxima y mejor conectada con palacio.

Ahora, durante el reinado de Isabel II, el área alrededor del palacio real, una zona de huertas hacia el suroeste, sustituirá al tridente en las preferencias de las clases más privilegiadas para ubicar sus posesiones, en una huida de la casa en la ciudad en favor del palacio suburbano, y en definitiva, en una reinterpretación de los



7. Calle de la Reina.

ideales renacentistas de la villa, dentro de los presupuestos arquitectónicos del segundo tercio del siglo XIX.

La arquitectura de estos palacetes o casas de recreo es muy variada, al hilo de las corrientes artísticas del XIX, que van desde el *clasicismo* de Narciso Pascual y Colomer, hasta las referencias medievales de Segundo de Lema. Son construcciones que quedan ocultas en grandes espacios ajardinados. Los propietarios de estos palacios pertenecen tanto a la familia real (El Deleite, para la Reina Madre, el Palacio de Baviera, para el Rey consorte) como la nueva e influyente aristocracia (Marqués de Salamanca o Narváez, Duque de Valencia).

El referente más cercano para estas construcciones es la Casa del Labrador, un modelo culto que no comprende la arquitectura sin el entorno de la naturaleza, interpretada en el jardín.

En otro orden de cosas, la naturaleza será elemento fundamental en el ámbito de la arquitectura privada y de recreo. El capricho, el exotismo en el propio diseño de los jardines ilustran los deseos y aspiraciones de una clase privilegiada que intenta imitar en sus más íntimas aficiones los gustos regios que durante siglos han conformado Aranjuez. Los propietarios, en estos espacios, reflejarán esa doble ética burguesa de la privacidad en el goce y la exhibición pública de su posición, mediante unas arquitecturas en las que no existe límite para la imaginación, la novedad o simplemente la proporción, y donde encontramos el abanico estilístico decimonónico, arquitecturas clasicistas, construcciones eclécticas, edificios neomedievales.

Las nuevas fortunas van a hacer posible en estos momentos que centran el siglo la evocación

del Aranjuez idílico en el reducto de sus propiedades privadas.

### 2.4.3. EL JARDÍN

También en este periodo termina de conformarse el Jardín del Príncipe. Fernando VII continúa la obra iniciada por Carlos IV, a la vez que asume la recuperación de bienes, como los Chinescos, afectados por la Guerra de la Independencia y los sucesos del Trienio Liberal.

Con Isabel II y el nuevo pensamiento burgués, la valoración de los jardines conoce un nuevo alcance. Ahora dejan de ser lugares de uso exclusivo de la Corte, para abrir sus puertas a los ciudadanos, a una burguesía que gusta de los viajes y de las excursiones. Esta apertura al gran público sigue las iniciativas promovidas por la Corona en Madrid, iniciadas por Carlos III en el Jardín del Retiro.

### 2.4.4. EN LAS PUERTAS DEL SIGLO XX

El periodo de la Restauración (1875-1931) será decisivo para la adaptación de la ciudad de Aranjuez a los nuevos tiempos. La técnica, los servicios, la ingeniería, la primera industria alcanzan relieve en un núcleo urbano con vida propia, que ha dejado de recibir a los reyes periódicamente, desde la supresión de las Jornadas en 1890.

En 1891 se introduce el alumbrado eléctrico. Alcantarillado y distribución de aguas, ya introducidos en el siglo XVIII, se irán adaptando a las demandas sanitarias y de bienestar que imperan en el momento.

El trazado dieciochesco de la ciudad pervivirá

hasta nuestros días. El inicio del siglo XX dejará huellas de los gustos estéticos del momento, como la formación de bulevares (calles Capitán y San Antonio). En el aspecto arquitectónico, sólo detalles marcan la diferencia entre las construcciones del XVIII y las de épocas posteriores.

Ello ha permitido, que hoy en día, el casco histórico de Aranjuez se defina por el equilibrio, la proporción, la uniformidad, señas de identidad de la arquitectura y el urbanismo ribereños.



8. Plaza frente al Palacio Real.

### 3. ITINERARIO

El acceso a Aranjuez se realiza desde Madrid por la N-IV, tomando el desvío a Aranjuez a la altura de la Cuesta de la Reina.

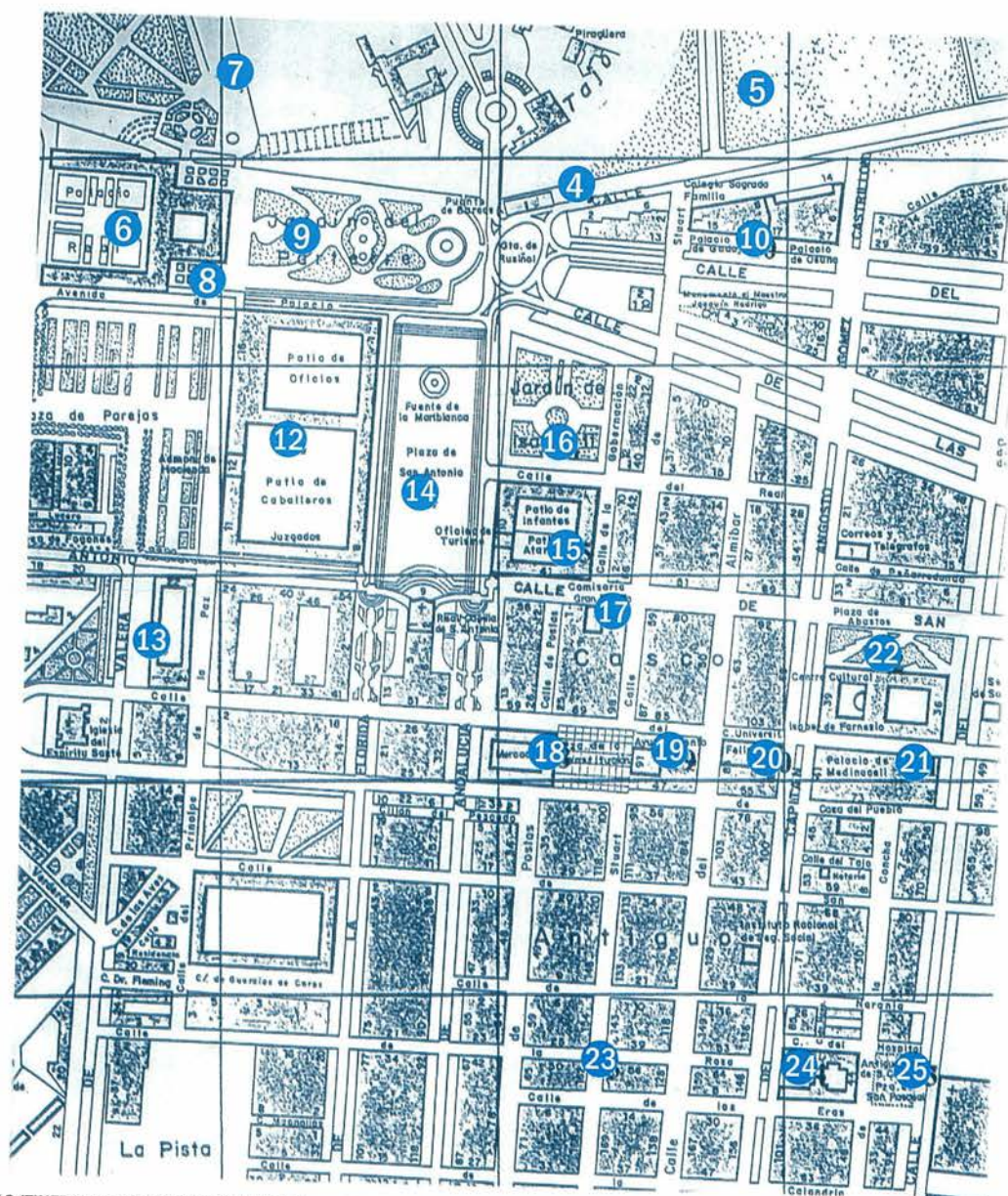
La visita pretende seguir un cierto orden cronológico coincidiendo con las distintas etapas de formación de Aranjuez. Se inicia por la zona de

las **Huertas del Picotajo**. Las mismas se encuentran a la derecha, antes de llegar a Aranjuez. Se accede a través de una plaza en la derecha de la carretera, al final de la zona industrial, y coincidiendo con una curva pronunciada de la carretera. De frente, desde esta plaza



9. Plaza de Parejas.





**10 ITINERARIO POR EL CASCO ANTIGUO**  
(los hitos 1, 2, 3, 11 y 26 quedan fuera de plano)

- |  |  |  |
|--|--|--|
| 4. Calle de la Reina.                            | 10. Palacios de Godoy y Osuna.                     | 19. Casa Consistorial (Casa de empleados).         |
| 5. Jardín del Príncipe y Real Casa del Labrador. | 12. Casa de Oficios y Caballeros.                  | 20. Casa del Gobernador.                           |
| 6. Palacio Real.                                 | 13. Picadero.                                      | 21. Palacio de Medinaceli.                         |
| 7. Jardín de la Isla.                            | 14. Plaza y Real Capilla de San Antonio.           | 22. Cocheras de la Reina Madre Isabel de Farnesio. |
| 8. Jardín del Rey.                               | 15. Casa de Infantes.                              | 23. Corralas típicas.                              |
| 9. Jardín del Parterre.                          | 16. Jardín de Isabel II.                           | 24. Hospital de San Carlos.                        |
|  | 17. Teatro Real.                                   | 25. Real Convento de San Pascual.                  |
|  | 18. Mercado de Abastos y Plaza de la Constitución. | 26. Plaza de Toros.                                |

(Puerta Cirigata) se puede continuar una prolongada vía que lleva a la zona sur de las huertas. De nuevo, volviendo por el mismo camino, poco antes de llegar a la plaza, se gira en dirección oeste, cruzando por un puente elevado la vía, para llegar a otro punto de interés, el límite de Picotajo.

La siguiente visita se corresponde con el **Real Cortijo de San Isidro**. Para ello ha de tomarse, dentro de Aranjuez, y recién cruzado el Tajo, desde la glorieta de Santiago Rusiñol, el camino a Colmenar de Oreja. Éste se inicia con la calle de la Reina. Interesa contemplar esta calle arbolada que data de la época de Felipe II. Se vuelve a cruzar el río Tajo y a mano izquierda, inmediatamente, sale la gran avenida arbolada que conduce al Cortijo de San Isidro.

De regreso por el mismo camino, el **Jardín del Príncipe** se extiende a lo largo de toda la calle de la Reina, hacia el norte.

Para el final se reserva la visita al entorno del **Palacio**, el **Jardín de la Isla** y el **Casco Histórico**, donde se aconsejan las siguientes paradas:

**Palacio, Jardín de la Isla y Jardín del Parterre.**

**Plaza de San Antonio: Jardín del Parterre, Jardín de Isabel II, Casas de Oficios y Caballeros, Casa de Infantes.**

**Teatro, Calle Postas, Mercado, Ayuntamiento, Casa del Gobernador, Cocheras de la Reina Madre y Palacio de Medinaceli.**

**Corralas, Hospital de San Carlos y Convento de San Pascual.**

**Plaza de Toros.**

La numeración en el plano de estos hitos se corresponde con las del estudio individualizado de los mismos en el siguiente capítulo.



11. Paseo del Rey, Picotajo. Foto: Carlos López.

## 4. HITOS MONUMENTALES

### 4.1. HUERTAS DE PICOTAJO

Esta zona, situada en la confluencia del Tajo y Jarama, es la muestra más antigua del proceso de ordenación urbana del paisaje en Aranjuez. Su trazado se atribuye a Juan de Herrera. El espacio se articula mediante plazas y avenidas radiales, que sobre el plano generan formas geométricas. Son calles arboladas, con doble hilera a cada lado, conforme a los modelos paisajistas del siglo XVI, importados principalmente de Flandes y del Norte de Francia. Los espacios acotados se destinan a producciones hortícolas. Las calles no conducen a ningún sitio, su única función es la de crear efectos de perspectivas, de juegos de luces y de sombras, donde los árboles son los protagonistas del espacio. El trazado geométrico, no obstante, permitirá la prolongación de estas vías en épocas posteriores, principalmente el siglo XVIII.

En las Huertas de Picotajo se encuentran las Doce Calles, una plaza circular desde la que se generan doce vías. Es uno de los hitos espaciales de Aranjuez, tanto por su conformación, co-

mo por su contenido simbólico, el de un espacio centralizado, que remite a las ideas neoplatónicas inspiradoras del Renacimiento.

Las plantaciones y el arbolado de las calles cuentan con una infraestructura de riego para su mantenimiento. Es el Caz de la Azuda, que cierra Picotajo por el Norte y llega hasta el Jarama.

### 4.2. MAR DE ONTÍGOLA

El Mar de Ontígola es una obra emblemática de la ingeniería española, por su significado en la historia evolutiva de los embalses y presas, y por pervivir hasta nuestros días como muestra de las obras públicas renacentistas.

Una instrucción de 1561 encomienda el inicio de las obras a Juan Bautista de Toledo. A su cargo estarán los profesionales holandeses que conocen las técnicas de contención de aguas (Pietre Jansen, Adrián Van der Muller) y el aparejador Juan de Castro, sustituido en una segunda fase por el maestro de obras Francisco Sánchez.

Las obras finalizan definitivamente en 1572, con la disposición de un estanque complemen-



12. Calle de la Reina

tario para la decantación de las aguas.

El interés del Mar de Ontígola radica en su novedosa estructura, ya ensayada por Juan Bautista de Toledo y Pietre Jansen en la Casa de Campo, y que será copiada en la península a partir de ahora. Consiste en un terraplén formado por dos muros de piedra reforzados con antepechos. Es una técnica de origen clásico, no conocida antes en la península. Su función prioritaria es suministrar agua a los jardines y a las fuentes del Real Sitio. Sin embargo, Felipe II idea la incorporación al estanque de una serie de islas de uso lúdico. Las crónicas relatan la organización de naumaquias en el siglo XVI, y de fiestas con toros y otros animales en el siglo XVII. También se practica la pesca (con peces traídos expresamente de Flandes) y el paseo.

Además Felipe II hará del Mar de Ontígola una estación para las migraciones de aves. Esta dimensión ecológica se ha perpetuado hasta nuestros días. El Mar de Ontígola constituye así una importante reserva natural y una muestra más de esa perfecta conjunción de naturaleza y obra del hombre en Aranjuez.

#### 4.3. REAL CORTIJO DE SAN ISIDRO

Esta colonia fue creada por Carlos III en 1766, bajo la motivación fisiocrática del siglo XVIII. Se concibe como explotación agrícola, con fines científicos y experimentales en el campo de la botánica. Su diseño podría corresponder a Jaime Marquet, con intervenciones posteriores de Manuel Serrano, a quien han de atribuirse las principales construcciones del lugar.

En su conformación se tuvo presente el concepto del casco urbano de Aranjuez, siguiendo la inspiración clásica y los principios de funcionalidad y racionalismo. El conjunto, de planta pentagonal, se dispone en el punto de fuga de una gran calle arbolada, en la que se abren dos vías diagonales a partir de una plaza central, dominada por la capilla de San Isidro. Son recursos de gran efectismo visual, y no ajenos a las premisas barrocas que definen el casco urbano. De hecho, el conjunto se inscribe en la naturaleza ordenada, de tal modo que las vías arboladas que lo delimitan no se extinguen en sí mismas, sino que se prolongan en el paisaje y se ensartan, a través de sotos como El Rebollo, con las trazas renacentistas de Picotajo, con plena coherencia orgánica y funcional. De este modo, una vez más, se resuelve con fortuna el juego naturaleza y arquitectura que define el paisaje cultural de Aranjuez.

A partir del núcleo de la plaza se distribuyen los edificios residenciales de los colonos, donde se destacan, de modo jerárquico, los de los capataces, a modo de torres que flanquean los límites del espacio construido.

Entre las construcciones destacan la bodega y la capilla de San Isidro.

La bodega es obra de Manuel Serrano, iniciada en 1782. Consta de un amplio espacio, de vocabulario clásico, dividido en tres naves abovedadas. Desde el mismo se accede a las cuevas, organizadas en dos ramales abovedados de ladrillo, que conducen, bajo el poblado del Cortijo, hacia una zona de cota más baja. Aquí se abren al exterior, conformando una portada clásica, con planta en forma de exedra.

La iglesia, iniciada en 1777, se atribuye tam-



13. Real Cortijo de San Isidro

bién a Manuel Serrano. Es de planta centralizada, en cruz griega, en un vocabulario neoclásico que enlaza con construcciones como los oratorios de San Antonio de la Florida. Destaca al exterior el pórtico tetrástilo y la cúpula con tambor y linterna que remata el crucero.

#### 4.4. CALLE DE LA REINA

La calle de la Reina es trazada por Carlos V para conectar el Palacio con la Presa del Embocador. En 1553, Gaspar y Luis de Vega le confieren efectos manieristas, geométricos y de proporción, mediante la apertura en la misma de dos plazas de forma circular y cuadrada, y la exaltación del palacio, punto de fuga. Efectos que se intensifican con la disposición de dobles hileras de arbolado a ambos lados de la misma, que favorecen e intensifican la perspectiva de una calle de trazado rectilíneo. Originariamente la plantación fue de chopos, aunque la actual es de plátanos.

Con posterioridad, en el siglo XVIII la zona comprendida entre la vía y el río Tajo será ocupada por el Jardín del Príncipe, cuya verja hoy en día completa la imagen de la calle.



14. La ría junto al jardín de la Isla.

La calle de la Reina ha sido recuperada en 1999 gracias a un Proyecto LIFE, que ha permitido incidir en la conservación del arbolado, de gran importancia botánica y ecológica, y restaurar elementos históricos, como la acequia de riego (paralela a la línea del Jardín del Príncipe) y las arquetas distribuidoras de agua.

#### 4.5. JARDÍN DEL PRÍNCIPE Y REAL CASA DEL LABRADOR

Es el jardín más extenso de Aranjuez. Fue creado por el Príncipe de Asturias, futuro Carlos IV.

Es en conjunto un jardín paisajista, pero en él existen otras manifestaciones de jardín. Asimismo, incorpora en su perímetro obras de la época de Fernando VI, como el embarcadero. Este embarcadero era el punto de partida de las travesías festivas que organizaban Fernando VI y Bárbara de Braganza. Desde el mismo partían las falúas (lujosas embarcaciones barrocas), en las que la Familia Real y la Corte paseaban por el Tajo amenizadas por los cantos de Farinelli.

Cronológicamente el área más antigua del jardín es el oeste. En el mismo se sitúa la Huerta

de la Primavera, cuyos orígenes se remontan a Felipe II, espacio que queda asimilado al gran conjunto en la época de Fernando VI, con la intervención de los Boutelou, familia de jardineros franceses.

A partir de 1772-1775 Carlos príncipe encomienda a Pablo Boutelou el ajardinamiento de una mayor superficie, con rasgos del jardín francés y una zona de frutales, de organización reticular.

Más hacia el este se dispone un jardín paisajista de raigambre inglesa, diseño de Juan de Villanueva, en el paso del siglo XVIII al XIX. La transición entre estas zonas queda marcada por el enclave conocido como los Chinescos.

Una de estas áreas es la de las Islas Asiática y Americana, a las que se accede por puentecillos rústicos sobre artificiales rías, y donde se recogen especies botánicas exóticas, que *contiene multitud de vegetales de ambos emisferios*<sup>(sic)</sup>, entre las que Nard en 1851 destaca la *yerba joyo de los jardines ingleses*.

#### LOS HITOS DEL JARDÍN

##### Los Chinescos

Juan de Villanueva es el autor de los Chinescos, un conjunto de construcciones de finalidad estética y alto contenido simbólico, propios del concepto paisajista del jardín, muy difundido en Inglaterra, y donde prima la mirada a lo pintoresco, lo oriental y el mundo clásico. El conjunto de los Chinescos está acotado por un estanque en el que se eleva un templo clásico, una pagoda china (transformada en 1826 por Isidro González Velázquez en un pabellón de inspiración a caballo entre lo gótico y lo islámico), una

urna funeraria cercana (desaparecida) a una gruta, y un obelisco. Estas arquitecturas remiten a lugares comunes del neoclasicismo que anticipan el romanticismo: el culto a lo exótico, la arqueología (Egipto, Oriente), la fusión del hombre con la naturaleza.

### El Castillo

Este culto a la arqueología, tan de moda desde los descubrimientos de Pompeya y Herculano, inspiran el Castillo, un gran salón abovedado de evocaciones medievales, que alcanzan al deliberado aspecto del edificio al exterior. Fue construido en las inmediaciones del embarcadero, a principios del siglo XIX.

### La Montaña Suiza (o Rusa)

Es uno de los elementos propios del jardín pintoresco, muy en boga en la época de Carlos IV: la montaña artificial, como imitación del paisaje. La montaña se terminará en 1826 con la formación de un pabellón a modo de mirador que corona la cima. Este pabellón tal vez sea obra de González Velázquez, pues mantiene semejanzas estilísticas con el pabellón de aire neogótico del conjunto de los Chinescos, del mismo autor.

### La Casa del Labrador

Su diseño corresponde a Juan de Villanueva. No obstante, las obras, paralizadas por la Guerra de la Independencia, serán reanudadas bajo el reinado de Fernando VII, de la mano de Isidro González Velázquez. Juan de Villanueva concibe el edificio plenamente integrado en el jardín, indisoluble del concepto del mismo. La incorporación de una arquitectura en el paisaje recupera el tema de la vida en el campo y del mundo rural, como resulta evidente en la propia denomi-

nación del edificio. Si bien, el concepto de la construcción lleva, más que a un modesto capricho, hacia un verdadero palacio de recreo.

La obra responde a los cánones clásicos, aunque conoce aditamentos claramente ornamentales, como guirnaldas, que alejan a este capricho arquitectónico de la desnudez formal del neoclasicismo. Destaca la organización de la planta en forma de U, ya experimentada en las villas renacentistas, una tipología desarrollada precisamente en esas construcciones que buscan su integración en la naturaleza.

### Fuentes

Las fuentes, de temática mitológica, fueron en su mayoría diseñadas por González Velázquez. Destacan las de Apolo y Narciso, donde la representación del personaje se enmarca en una estructura arquitectónica clásica. Su emplazamiento en el jardín, al aprovechar las perspectivas y los encuadres, convierte a las fuentes en elementos de gran relieve.

### Puertas de Acceso

En su conformación recuerdan las del Jardín Botánico. El lenguaje clásico empleado queda de manifiesto en su concepto como arcos de triunfo, tanto en la disposición de vanos como en su monumentalidad, y en el carácter conmemorativo de la ornamentación (grupos escultóricos y vegetales).

## 4.6. PALACIO REAL

La construcción del palacio se inicia en 1563, sobre el proyecto planteado por Juan Bautista de Toledo en 1561, de cuya mano es la capilla. Uno de los temas más destacables de la archi-





15. Jardín del Príncipe.

tectura del palacio es precisamente la cúpula que remata esta capilla, un elemento del clasicismo italiano sin precedentes en el panorama del XVI español, que introduce el citado arquitecto. También resulta novedoso el lugar que la cúpula ocupa en el conjunto, un símbolo religioso del poder de la Iglesia, que en Aranjuez representará el poder político del rey al incorporarse en una arquitectura civil.

La cúpula viene definida por la importancia dada al tambor y a la linterna sobre la media naranja, y por la articulación de superficies con elementos geométricos (recuadros y óculos).

La otra zona de intervención en el siglo XVI es el denominado Cuarto Nuevo, que sobre el proyecto de Juan Bautista de Toledo, dirigirá Jerónimo

Gilí desde 1571 hasta 1575. A partir de este momento se hace cargo de las obras Juan de Herrera. El palacio se organiza alrededor de un patio cuadrado, que genera la unidad conceptual del proyecto. En torno al mismo se distribuían las dependencias del rey al sur y de la reina al norte.

A este periodo (1577) corresponde el programa decorativo, basado en la sencillez y funcionalidad. Las superficies se articulan mediante la geometría y el juego bicromático de los materiales (piedra y ladrillo). Este juego permite subrayar elementos arquitectónicos, como ventanas y accesos. Los vanos se enmarcan con dinteles apoyados en ménsulas. Este rasgo es muy característico de la arquitectura manierista. Pi-

lastras y molduras terminan de subrayar los aspectos estructurales del Palacio.

El conjunto, de gran ligereza, presenta un aire rústico y campestre que integra el palacio a la naturaleza circundante, sin menoscabo de la monumentalidad que magnifica a su propietario, el rey.

Esta integración con el entorno se realiza en dos puntos. Al sur se abre el palacio a la hoy conocida como plaza de Parejas (nombre que deriva de un divertimento ecuestre que se festejaba en este ámbito a fines del siglo XVIII). Ello permitió seguir los espectáculos celebrados en la plaza desde una galería-mirador, que prolongada, enlaza el palacio con las vecinas Casa de Oficios y Caballeros.

Al oeste, la fachada del Palacio se convierte en verdadero punto de fuga de las calles abiertas a Occidente. Los caminos a Madrid y Toledo parten y llegan a los extremos del palacio. La idea enlaza una vez más con el símbolo de poder de la arquitectura, donde confluyen los accesos al Real Sitio desde las dos emblemáticas ciudades.

Entre 1580 y 1584 se dará término a la obra, en un proceso muy ralentizado por el lastre económico que supone la prioritaria obra de El Escorial.

Todos estos rasgos, ya pautados en el siglo XVI, serán respetados en las transformaciones del XVIII, fieles a la idea originaria de esta arquitectura residencial.

La estructura actual del palacio corresponde al período borbónico, cuyo desarrollo está dominado por la simetría compositiva, reproduciéndose en el ángulo norte una estructura remata-

da por cúpula, a imitación de la del siglo XVI en el ángulo sur. En tiempos de Fernando VI Giacomo Bonavía erige la fachada, de un desarrollo casi teatral.

El Palacio quedará definitivamente conformado durante el reinado de Carlos III. A Sabatini corresponden las dos alas que acotan el patio de armas, enraizando con la tipología de los palacios franceses del momento y con la reestructuración de la plaza frente a Palacio, que adopta la forma de una gran elipse donde convergen, junto con las vías de Madrid y Toledo, y dispuestas en abanico, tres calles más.

#### 4.7. JARDIN DE LA ISLA

Dentro de la variedad estilística y tipológica de los jardines de Aranjuez, el Jardín de la Isla ha de encuadrarse en el Manierismo, en una versión plenamente hispana donde se fusionan los conceptos italianos, flamencos y musulmanes.

En la época de los maestros de la Orden de Santiago la Isla estaba acondicionada como jardín, en la tradición hispanomusulmana del jardín-huerta, vinculado a una casa de recreo. Con el nombre de Huerta de la Isla es conocida en época de los Reyes Católicos y de Carlos I.

En 1550 se datan las primeras reformas que constituyen el punto de partida del jardín actual. Gaspar de Vega y Alonso de Covarrubias asumen una primera ordenación de calles y cruceros y el cierre de la huerta mediante puertas de mármol.

Más relevantes son las intervenciones de la década de los sesenta, de manos de jardineros franceses traídos por Isabel de Valois, quienes disponen una gran avenida como eje que cruza la alargada superficie.

En 1561 Juan Bautista de Toledo termina de diseñar el jardín, definitivamente articulado en rectángulos para las plantaciones, a partir de un eje central y calles secundarias.

El jardín está determinado en su superficie por el Tajo, como elemento natural delimitador de la superficie. Mediante puentes de diversa época, conecta con la zona del Palacio, salvando la ría. La disposición de un muro en su perímetro, a modo de dique, le protege de las avenidas y crecidas del río. El límite de la isla confiere a ésta una definición manierista, las perspectivas se rompen y no terminan en el infinito. El punto final lo constituye el paso entre la zona de Palacio y Picotajo, el puente que cruza sobre la ría y el Tajo.

La forma estrecha y alargada de la isla determina el trazado del eje y el desarrollo geométrico de las calles. Los cruces de las calles con el eje principal quedarán marcados por plazoletas con fuentes, dispuestas así en línea recta. El recurso no es sino el empleo de la naturaleza como elemento organizador. Las especies no sólo se contienen en cuadros, sino que también subrayan el trazado de los mismos. La perspectiva conseguida se basa así no en una prolongación infinita, sino en la sucesión de tramos de alterno claroscuro que fragmenta su visión.

La componente italianizante en la traza del jardín contrasta con el proyecto de jardinería propiamente dicho (selección, combinación y distribución de especies) que Felipe II encomienda a profesionales flamencos, a cuyo frente está Juan Holbeque. Holbeque también será el responsable de la arquitectura inserta en el jardín. Un tercer profesional participa en este momento, Jerónimo de Algora. Esta confluencia de pro-

fesionales en última instancia responde a la voluntad creadora de Felipe II, a quien gusta la mezcla y la fusión de rasgos de diversa procedencia.

Así el Jardín de la Isla es una muestra de ese carácter ecléctico del arte que domina los años finales del XVI. La variedad alcanza a todos los elementos: el tratamiento del espacio, la vegetación, la arquitectura, las fuentes.

Es a partir de 1567 cuando Juan Bautista de Toledo determina las infraestructuras para disposición de fuentes y juegos de agua, distribución de riego y lo que podría denominarse el mobiliario del jardín. Sin embargo, se acometerán tras su fallecimiento. Será Jerónimo Carruba, en la década de los ochenta, el encargado del abastecimiento de agua y del mantenimiento y reparo de fuentes. Concretamente el programa de fuentes, ahora iniciado con Felipe II, será continuado con Felipe III y Felipe IV. La distribución actual de fuentes responde así a iniciativas de distinta época.

Del siglo XVI data la de las Horas, que entronca con la tradición islámica, con plato de escasa elevación sobre el nivel del suelo. La fuente de las Arpías tiene su origen en el XVI. El Niño de la Espina se incorpora en el XVII. Será modificada definitivamente en el siglo XVIII. Del siglo XVI también data la manierista fuente de Venus, así como la de Baco, aunque esta última llega a Aranjuez en época de Felipe IV.

La fuente de Hércules ya estaba instalada en 1661. Al XVII corresponden en igual medida la de Apolo, y la de Neptuno, ésta con pequeños grupos escultóricos de Algardi.

Desde el punto de vista iconográfico, las fuen-

tes corroboran una mirada a la Antigüedad clásica, mirada que tiene un componente simbólico, pero también científico. Dioses paganos como símbolos del poder divino, ubican, al fin y al cabo, su morada en la residencia de los reyes. Cabe destacar el tema de la belleza clásica, representado por Apolo, y en su manifestación femenina, por Venus, nacida de las aguas, símbolo que evoca al río y a la naturaleza.

#### 4.8. JARDÍN DEL REY

El Jardín del Rey se forma en el siglo XVI, bajo el reinado de Felipe II. Su carácter de *giardino segreto*, aporta una nueva tipología de raigambre italiana al catálogo de los jardines en Aranjuez. Integrado en el palacio, queda oculto a la vista tras la gran pantalla de la fachada. Además la galería meridional del palacio y la paralela que conecta con la Casa de Oficios son sus límites norte y sur. Al Este un muro terminaba de acotar el espacio, que así quedaba reservado para disfrute exclusivo del rey, garantizando la inaccesibilidad característica de estos jardines secretos. Espacio acotado que de alguna manera retoma, por oposición al jardín abierto, el concepto medieval del *hortus conclusus*, o el papel de la tapia en el jardín del Islam.

En esta relación medieval ha de situarse su traza interna, organizada en cruceros, forma que, tanto en el jardín occidental como en el musulmán, simboliza los Cuatro Ríos del Paraíso. Originalmente tuvo naranjos, nombre con el que era conocido en el siglo XVI, remitiendo a la tradición hispanomusulmana, que incorpora este frutal en los patios ajardinados (sirva la mención a los patios residenciales mudéjares o a los shin de las mezquitas).

Por otra parte, la proporción somete el jardín a la arquitectura que lo rodea. En este ámbito más privado es donde la arquitectura determina con mayor intensidad a la naturaleza, retomándose los principios renacentistas de proporción, simetría, geometría. La escala es muy reducida, acorde con el carácter exclusivo y reservado del espacio y con la superficie delimitada por la arquitectura. Ello propicia tensiones de carácter manierista, como la que se produce entre la elevada altura de la cúpula de la capilla y las dimensiones reducidas del jardín. En este mismo sentido de mirada al clasicismo ha de entenderse el juego escultórico y de hornacinas que complementa el conjunto, a modo de galería.

La simetría y las formas geométricas vienen pautadas por la galería abierta en el flanco residencial del palacio. Por ella accedía el rey y extendía su primera mirada hacia el sur sobre el jardín.

#### 4.9. JARDÍN DEL PARTERRE

El Jardín del Parterre, de diseño francés, data de la época de Felipe V (principios del siglo XVIII). Su traza, dominada por la geometría y la uniformidad, se encomienda a Marchand. Se mezcla la tradición francesa con la idea heredada del manierismo de jardín cerrado. Se consigue con la disposición de un canal o ha-ha que lo delimita. El jardín se imbrica perfectamente en la concepción del espacio de Aranjuez, como zona de transición entre el palacio y la ciudad, a la que se abre mediante puertas, en correspondencia con las calles del tridente este. Al juego entre el espacio ordenado y la naturaleza corresponde la delimitación sur del jardín con el río Tajo, y la norte, con la plaza de San Antonio, a la que cierra conformando una cortina vegetal.

En el siglo XIX, se incorpora la fuente de Hércules y Anteo, de Isidro González Velázquez, y elementos del jardín romántico, como los juegos de curvas en los parterres, que generan paseos sinuosos e isletas de vegetación.

#### 4.10. PALACIOS DE GODOY Y OSUNA

Ambos edificios, contiguos, son muestra de la arquitectura residencial del casco urbano. Se sitúan en la calle del Príncipe, una de las que forman parte del tridente este de la ciudad. Pertenecen a la segunda mitad del siglo XVIII. Los palacios están definidos por la funcionalidad, el recurso a dinteles y frontones para resaltar los vanos y el empleo (como único elemento de énfasis) de la portada, sobre la que se sitúa un balcón. Se prescinde, como en el resto de casas

nobiliarias de Aranjuez, de la decoración heráldica que hace referencia al status de los propietarios (en Aranjuez sólo aparece el escudo real, quedando así destacadas del resto las construcciones promovidas por la Corona). Las edificaciones son de una sorprendente austeridad al exterior, a la que contribuye el empleo sistemático del ladrillo enfoscado, apareciendo la piedra de modo puntual en los zócalos y como realce de vanos, principalmente portadas.

El Palacio de Osuna, perteneciente a la casa nobiliaria del mismo nombre, presenta alguna peculiaridad, que entronca con las pautas del Barroco, como la disposición interna de un patio semicircular, la organización de jardín y pabellones octogonales en su fachada posterior, a la calle de la Reina, o la apertura lateral de las caballerizas, en su límite con la calle Capitán.



16. Plaza de San Antonio

Del Palacio de Godoy destaca el pórtico adintelado sobre columnas dóricas, conformado de un modo muy similar al del edificio del Picadero.

#### 4.11. IGLESIA DE ALPAJÉS

Es una de las escasas muestras de arquitectura religiosa en Aranjuez. Fue construida durante el reinado de Carlos II, a fines del siglo XVII, por Cristóbal Rodríguez de Xarama. Es, por tanto, anterior a la traza del caso urbano promovida por Fernando VI. Ello es debido a que se trataba de la parroquia de un asentamiento cercano a la zona palatina de Aranjuez, de origen medieval. Este núcleo de población, conocido como Alpañés, acabará por quedar integrado en el casco urbano.

Responde a una arquitectura clasicista encuadrada en la escuela madrileña, basada en el juego de ladrillo y piedra de Colmenar. La fachada se realiza mediante el elemento heráldico y la disposición superpuesta de acceso y vano a los pies para iluminación de la nave. Estos rasgos, junto con el análisis de la planta, de cruz latina, con escaso desarrollo de los brazos del crucero, rematado al exterior por cúpula sobre tambor con linterna, remiten al modelo de iglesia jesuita iniciado en el siglo XVI en Roma, y de gran difusión en la arquitectura religiosa posterior.

Su diseño interior será complementado en los años centrales del siglo XVIII por Santiago Bonavía y Alejandro González Velázquez, aunque



17. Palacio de Godoy.

en la actualidad no quedan vestigios de estas intervenciones.

#### 4.12. CASAS DE OFICIOS Y CABALLEROS

La organización y el protocolo cortesanos exigen la planificación de edificios complementarios al palacio donde reside el monarca. En Aranjuez, la Casa de Oficios y la Casa de Caballeros cumplen estas funciones necesarias de mantenimiento y administración del Real Sitio y alojamiento de cortesanos y empleados, especialmente en época de las Jornadas Reales.

La más antigua es la Casa de Oficios. En 1584 se ordena su construcción a Juan de Herrera, aunque existen atribuciones a Juan Bautista de Toledo de su disposición externa. Las obras de esta fase alcanzan a los lienzos norte y oeste,

aunque la totalidad de las crujías debieron construirse en el siglo XVI.

El proyecto contempla asimismo la conexión de la Casa de Oficios con el palacio, mediante una galería, que vuela sobre la calle mediante un vano tripartito, verdadero arco triunfal de inspiración clásica, sustituido en el siglo XVIII por el doble paso hoy conocido.

La galería porticada es una revisión clasicista del esquema tradicional soportalado de las plazas y calles españolas, perfectamente configurado en el siglo XVI. Los tramos se apoyan en pilares con capiteles cúbicos sin ornamento alguno. El ritmo propiciado por la secuencia longitudinal de los mismos, la cubierta ininterrumpida, y la combinación de materiales vista en el palacio, contribuyen a subrayar la horizontalidad de la construcción, de una sola altura.



18. Casa de Oficios y Caballeros hacia la Plaza de Parejas.

La galería se remata con una terraza que discurre por toda su parte superior. Estos anditos o pasos, además de marcar la relación jerárquica entre el palacio y las dependencias anejas, proporcionan una comunicación adicional entre los mismos, sin descender al nivel de la calle. Otro uso de estos pasos es el de mirador, sobre la Plaza de Parejas, el escenario de las celebraciones cortesanas.

Las siguientes intervenciones en las Casas para servicio de palacio corresponden a Gómez de Mora quien, en el respeto al estilo de la obra realizada, levantará el Patio de Caballeros en el siglo XVII. Tipológicamente destaca la disposición interior hacia el patio, con las cuatro crujías soportadas, esquema que se reproducirá a fines del siglo XVIII en la cercana Casa de Infantes. La Casa de Caballeros se concluirá en el siglo XVIII bajo la dirección de Santiago Bonavía y sus sucesores Jaime Marquet y Manuel Serrano. A este último momento corresponde la integración de ambas Casas (Oficios y Caballeros) en la plaza de San Antonio mediante galería porticada, de tal modo que los laterales de ambas casas hacia la plaza quedan uniformados. Armonía que también se consigue por los materiales empleados (piedra y ladrillo) y el juego establecido entre estos, en consonancia con las pautas plásticas vistas en el palacio real.

#### 4.13. PICADERO

El edificio comenzó a edificarse en 1793, aunque quedó inconcluso, conociendo adiciones a lo largo de los siglos XIX y XX, hasta su actual remodelación, que lo ha convertido en una importante instalación hotelera.

El edificio está perfectamente incorporado a la trama ortogonal de Aranjuez, adoptando la tipología de las manzanas, definidas por crujías en torno a un patio central. Ocupa un lugar privilegiado frente al palacio real, abierta su fachada principal a la Plaza de Parejas. Esta fachada queda destacada por el empleo ya conocido en otros edificios de Aranjuez, de un pórtico adintelado de orden dórico. Todo ello contribuye a potenciar los principios de equilibrio, sobriedad constructiva y economía de elementos que preside el conjunto.

El edificio presenta una simetría marcada por los accesos al norte y sur. De esta forma, se crea una línea de lectura del edificio a partir de la portada que se abre frente a la plaza de Parejas. Así se sitúan en el mismo eje el pórtico de entrada, el zaguán, el patio interior, el acceso a la gran sala sur y la puerta posterior, en la fachada sur. La simetría se subraya por la apertura alineada sobre el eje longitudinal del edificio de los accesos norte y sur. La disposición de vanos, plenamente funcional, pauta una perfecta correspondencia con la disposición interior del edificio. Los materiales empleados, una vez más el revoco sobre ladrillo, vuelven a hablar de la austeridad formal.

Es la primera edificación de destino residencial que se eleva en el entorno del Palacio Real. Constituye así el antecedente de las posesiones de personajes de alto rango que se elevarán en la zona durante el siglo XIX. Tradicionalmente se ha hablado de una construcción para uso de Godoy. Sin embargo, las fuentes contemporáneas a su edificación lo vinculan al Príncipe de Asturias, futuro Fernando VII. Este dato quedaría respaldado por el privilegiado emplazamiento del edificio, frente al palacio, y



por el hecho de que el Príncipe de la Paz ya contaba con su propia casa en Aranjuez, en la calle Príncipe.

Es interesante que en la construcción se articulen dos funciones, la de residencia y la de picadero. Esto se traduce en la formación de la zona palatina propiamente dicha hacia la plaza de Parejas, y la de Picadero en la zona posterior. A esta última zona corresponde precisamente uno de los elementos más destacables del conjunto, el Picadero propiamente dicho, un salón de gran altura, cubierto por bóveda de cañón, y concebido como escenario de espectáculos ecuestres, al abrirse al mismo en la planta principal una zona de palcos.

Los rasgos estilísticos del conjunto han permiti-

do adscribir el edificio a Juan de Villanueva, aunque también se puede poner en relación con sus colaboradores más cercanos, como López Aguado, quien trabajaba con Villanueva en Aranjuez entre 1793-1794.

#### 4.14. PLAZA Y REAL CAPILLA DE SAN ANTONIO

La plaza y la Real Capilla de San Antonio fueron proyectadas por Santiago Bonavía en 1750, como primer paso para la formación del casco urbano de Aranjuez. Sin embargo, el conjunto no es terminado hasta el siglo XIX, dato que no es apreciable a simple vista, pues la uniformidad del espacio y de las arquitecturas que delimitan este salón urbano es asombrosa.



19. Plaza de San Antonio.



20. Real Capilla de San Antonio y Casa de Infantes.

Los edificios son de muy distintas épocas. Por una parte, la arquería perimetral de la plaza unifica construcciones preexistentes de Juan de Herrera y Gómez de Mora (las Casas de Oficios y Caballeros), la nueva capilla de San Antonio de mediados del siglo XVIII y la Casa de Infantes (fines del siglo XVIII). El resultado es armonioso y proporcionado. Este perímetro arquitectónico está complementado por dos cortinas de vegetación: el Jardín del Parterre, al norte y el Jardín de Isabel II (mediados siglo XIX), al noreste.

La estructura de la plaza, rectangular, presenta varios elementos a destacar desde el punto de vista urbanístico. La Real Capilla constituye el punto de fuga hacia el sur. Queda resaltada por el avance de un pórtico, con función de atrio,

definido por el juego de líneas (curvas y contracurvas) y los contrastes de luces y sombras. El lenguaje formal y estético entronca con las premisas del Barroco italiano. Estos rasgos son extensibles a la propia capilla, una construcción de planta circular centralizada, enmascarada por el pórtico, sobre el que asoma la cúpula con linterna sobre tambor, que remata el edificio.

Otro rasgo urbano de la plaza es la relación con las vías de acceso que en ella confluyen, especialmente en el lienzo sur, donde los pórticos vuelan sobre las calles, que quedan así enmarcadas bajo arcos de grandes proporciones.

Por otra parte, la superficie de la plaza se articula en función de los accesos a las arquitecturas que la circundan, de tal modo que las alineacio-

nes y la simetría son perfectas. Este rasgo alcanza incluso a la fuente de la Mariblanca, que queda desplazada del centro, e incorporada a un eje secundario, el del acceso de la Casa de Oficios. La fuente, presidida por una Venus conocida como Mariblanca (del escultor Juan Martínez Reina), se debe en su mayor parte a Isidro González Velázquez quien, en 1831, transforma la originaria del reinado de Fernando VI.

Todos estos rasgos permiten entender la plaza como un espacio que logra con éxito la transición entre el área palatina, iniciada en el siglo XVI, y el área residencial que se desarrolla a partir de 1750.

#### 4.15. CASA DE INFANTES

Este edificio civil fue encargado por Carlos III para alojamiento de los Infantes Gabriel y Antonio. Su construcción está atribuida a Manuel Serrano, sucesor de Jaime Marquet en las obras de Aranjuez. Ocupa la zona sureste de la plaza de San Antonio. Su integración urbana es perfecta, manteniendo total simetría con la opuesta Casa de Caballeros, no sólo en la continuidad de las galerías hacia la plaza, sino también en el concepto del volumen (estructuras cúbicas) y la disposición de accesos. Constituye un ámbito de conexión entre el casco histórico y el núcleo en torno a palacio. Por una parte se integra en la plaza, con la uniformidad que proporciona el sistema de arquerías. Por otra parte, se comunica con la calle de San Antonio mediante un acceso en apariencia descentrado, pero cuyo emplazamiento corresponde a una precisa alineación con la calle de Postas, a la que sirve de embocadura. Este acceso mantiene una estética acorde con las edificaciones más destacadas de Aranjuez: la piedra es el material em-

pleado para destacar la portada configurada como un arco bajo dintel, apoyado en pilastras.

La construcción es de materiales y técnica tradicionales: piedra y ladrillo visto, cadenas de mampostería, y empleo de piedra para zócalos, vanos e impostas.

El edificio, de planta cuadrada con galerías hacia el patio central, sigue las pautas de la arquitectura ribereña: modulación de la manzana, desornamentación arquitectónica y funcionalidad.

#### 4.16. JARDÍN DE ISABEL II

El Jardín de Isabel II es la aportación paisajista de la Corona al casco urbano de la población, durante la minoría de edad de la Reina, hacia 1835.

Se integra en la trama urbana al ocupar el terreno de una manzana proyectada a continuación de la Casa de Infantes, como cierre perimetral de la Plaza de San Antonio. Es una manzana de jardín acotado por una cerca, una manzana urbana de vegetación, ceñida por las alineaciones de la ciudad, que el arbolado perpetúa al disponerse perimetralmente. La forma cuadrada del solar determina asimismo su disposición interior, que sigue un esquema claustral, con planta de crucero, centrado por una representación escultórica de Isabel II, aún niña. Los brazos de este crucero se corresponden con los cuatro accesos a la calle, abiertos en los cuatro lados de la verja.

La verja, probable diseño de Narciso Pascual y Colomer, se asienta sobre un murete con banco corrido, un modelo ya conocido en la delimitación del Jardín del Príncipe, y también anunciado por Villanueva en el Jardín Botánico de Madrid.



21 Jardín de Isabel II.

La naturaleza queda así integrada en la ciudad. El jardín se abre a la calle, pero a la vez es un reducto íntimo, para el descanso, inscrito en el damero de la población. La ubicación es estratégica: entre el río y la ciudad, entre el tridente y la plaza de San Antonio, entre la zona regia (el palacio y sus dependencias) y la población.

#### 4.17. TEATRO REAL

El Coliseo Real fue encargado por Carlos III al arquitecto Jaime Marquet.

Su fachada recoge una organización rematada con frontón, utilizando elementos de tradición clásica. Es un pórtico tripartito, a modo de arco de triunfo con tres accesos.

Estaba dedicado a la representación de comedias y tragedias españolas y óperas italianas. El edificio asume la función de un teatro anterior albergado en el propio Palacio Real.

#### 4.18. MERCADO DE ABASTOS Y PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

El Mercado de Abastos se construye a fines del siglo XIX (1891-1895). Es la primera construcción de Aranjuez de promoción municipal. Su creación responde a la ubicación estratégica de Aranjuez en la comarca, a la tradición agrícola y a la necesidad del comercio de los productos.

Su autor es el arquitecto Enrique Sánchez Sedeno. La obra sigue los modelos de la arquitec-



22. Mercado de Abastos. Foto: Carlos López.

tura del hierro, novedoso material que se combina con el ladrillo y la piedra de Colmenar, tan característicos de la arquitectura de Aranjuez.

No obstante la modernidad del edificio, éste se armoniza con el entorno, al respetar en proporciones y alturas la escala urbana. La adaptación a la modulación urbanística de Aranjuez en la que se inserta queda manifiesta en la disposición de los accesos. Los cajones del mercado se disponen perimetralmente, para formar un espacio abierto al interior, permitiendo a través de los accesos la prolongación de la calle de Postas por el interior del mercado. Asimismo, una de estas puertas queda afrontada con la portada de la Casa de Infantes, estableciéndose una simetría y equilibrio entre ambas edificaciones.

El mercado tiene su principal acceso hacia la Plaza de la Constitución. Esta plaza se configura como un espacio público plenamente decimo-

nónico, tanto en su concepción como en su denominación y uso. Será el punto de encuentro de la población ribereña, valor que se ha mantenido hasta nuestros días y que viene a retomar el tradicional significado de las plazas mayores de los núcleos de población peninsulares, pero en una versión actualizada y adecuada a los tiempos. La escultura de Alfonso XII que centra la superficie, como monumento conmemorativo, termina de conformar el modelo de plaza del siglo XIX. La imagen del poder real viene a simbolizar la expresión de la Monarquía Constitucional.

#### 4.19. CASA CONSISTORIAL (CASA DE EMPLEADOS)

El edificio, levantado a fines del siglo XVIII, tuvo otra función, la de alojar a los empleados del Real Sitio hasta que se instituyó el Ayuntamiento.

La reciente rehabilitación ha mantenido los elementos de la fachada acordes con la arquitectura ribereña: organización funcional de las alturas, simetría de vanos y alternancia de materiales (ladrillo y piedra). El reloj es un añadido de fines del XIX, alojado en un templete de hierro, material que armoniza con el edificio del mercado, situado frente por frente.

#### 4.20. CASA DEL GOBERNADOR

Fue construida para alojamiento del Gobernador del Sitio y su Teniente.

Es obra de Juan de Villanueva, iniciada en 1799, según indica Álvarez de Quindós. Alberga las oficinas administrativas del Real Sitio, a cuyo frente estaba el Gobernador, antes de la instauración de la figura del Alcalde en Aranjuez y de que el Real Sitio se adaptase al régimen municipal.

En ella aparecen los elementos característicos del arquitecto: enfoscado de los muros, zócalo en piedra, vanos adintelados y portadas sencillamente destacadas, con escasez de elementos decorativos. Predomina la función sobre el ornato. Actualmente alberga dependencias universitarias.



23. Casa del Gobernador.

Es una construcción de gran horizontalidad, acentuada por la imposta que delimita los dos pisos de que dispone. Su planta, rectangular con acceso por sus lados menores a las calles Capitán y Almíbar, ocupa media manzana. Su tipología se adapta a los caracteres de los edificios del casco urbano, determinados por el propio Juan de Villanueva como Arquitecto Real en su Ordenanza de 1794.

#### 4.21. PALACIO DE MEDINACELI

Este edificio civil fue construido por los Duques de Medinaceli, en el paso del siglo XVIII al XIX. Probablemente sea obra de Juan de Villanueva, por los rasgos estilísticos que la definen.

Es de estilo neoclásico y responde al modelo palatino de Aranjuez. Se adapta al esquema de manzana del casco antiguo, de crujías distribuidas en torno a un patio cuadrado, y con un espacio ajardinado en la parte posterior. En la fachada posterior, a la calle del Rey, se disponen las caballerizas.

La arquitectura es sencilla con escasa ornamentación, donde la piedra se limita a escasas zonas de realce (portada y ángulos), predomi-



24. Palacio de Medinaceli.

nando el enfoscado sobre muros de ladrillo. Está definida por el equilibrio de volúmenes, vanos adintelados, tendencia a la horizontalidad, y simetría compositiva, que alcanza a la distribución de vanos, la separación de alturas por impostas y la disposición del acceso en el centro de la fachada a la calle Capitán. Esta portada es adintelada, con pilastras dispuestas a modo de jambas y ménsulas que soportan visualmente un balcón, algo más destacado, a modo de balcón de las apariciones, rasgo que entronca con la tradición clásica desde el Renacimiento y la simbología del poder del propietario.

A través de un interesante zaguán se llega a un patio interior, centrado por una fuente de la época, y a la escalera de acceso a los pisos superiores, de dos tramos, cubierta con bóvedas de arista, que enraiza con modelos italianos y españoles del Renacimiento, con pervivencia en el siglo XVIII. Estos rasgos, junto con el protagonismo del sotabanco remiten a la concepción palladiana del palacio urbano. No ha de olvidarse que Palladio es uno de los arquitectos más influyentes en el clasicismo español del siglo XVIII.

Sin embargo la más clara relación del edificio se establece con Villanueva. A su tipo de arquitectura corresponden los rasgos expuestos, así como otros recursos, tales como los sutiles elementos de distinción entre los distintos pisos, que transmiten la estructura del edificio al exterior, las embocaduras blancas en los vanos adintelados, la correspondencia de los más reducidos vanos del sotabanco y el sótano o la situación de la entrada en la fachada más corta.

## 4.22. COCHERAS DE LA REINA MADRE ISABEL DE FARNESIO

El edificio es obra del Arquitecto Real de origen francés, Jaime Marquet.

Se organiza mediante crujías en torno a dos patios. La planta y alzado del más cercano a la calle del Rey muestra un rasgo de inspiración francesa y característico del arquitecto: el remate curvo de los ángulos generados por el encuentro entre las crujías perpendiculares. Este detalle se aprecia en otra obra suya, la Casa de Correos en la Puerta del Sol (Madrid), y será tomado por Manuel Serrano en el patio del Hospital de San Carlos.

Al exterior, el edificio subraya mediante impostas la horizontalidad del urbanismo de Aranjuez. Mantiene el modelo de grandes vanos dispuestos simétricamente en altura. Es un edificio exento, un volumen cúbico donde destacan las puertas dispuestas en el eje más largo, y abiertas a las calles Rey y Capitán. Muy deteriorado por los efectos de la Guerra de la Independencia, es reconstruido por González Velázquez hacia 1832. Recientemente ha sido rehabilitado, destinado a centro cultural y universitario.

## 4.23. CORRALAS TÍPICAS

Es el modelo de arquitectura popular en Aranjuez. Las pautas constructivas son muy similares a las establecidas para la arquitectura palatina. Se adaptan al damero de la ciudad, pero no ocupan la totalidad de una manzana. Ello no impide que mantengan la homogeneidad estética de sus fachadas al exterior, armonizando con las viviendas medianeras. Su planta es cuadrada o rectangular, delimitada por cuatro crujías abiertas a un patio central. A éste se ac-



25. Cocheras de la Reina Madre Isabel de Farnesio.

cede a través de un gran portalón y zaguán de acceso. El patio queda a su vez organizado al interior en dos o tres alturas con pórticos corridos, núcleo de la vida social volcada en un espacio privado, compartido por el vecindario. Predomina la funcionalidad, el equilibrio de volúmenes y la austeridad ornamental.

#### 4.24. HOSPITAL DE SAN CARLOS

El Hospital de San Carlos fue construido por orden de Carlos III, bajo la dirección de Manuel Serrano. Estaba destinado a la asistencia sanitaria de empleados reales y residentes en el Real Sitio.

El emplazamiento del Hospital, en una de las zo-

nas más elevadas de Aranjuez, y en el límite sureste del casco, no es fortuito. Responde a los principios de sanidad e higiene de la Ilustración, que busca enclaves aireados y relativamente aislados para este tipo de construcciones.

Su organización en crujías en torno a un patio se adapta al módulo de manzana característico del urbanismo de Aranjuez. El edificio se ampliará durante el reinado de Isabel II. El Arquitecto Real José Segundo de Lema incorporará un patio posterior, cerrado mediante verja hacia la calle Capitán. Las galerías de convalecientes abiertas en él son semejantes a las del Hospital Homeopático de Madrid, del mismo autor, en el marco de las nuevas tipologías hospitalarias del siglo XIX.





26. Hospital de San Carlos.

Al exterior destaca la fachada, de cierta complejidad y evocación barroca, por la superposición de vano adintelado, frontón triangular y arco cobijo, y la inclusión de ornatos (la ménsula con función de dovela que centra el dintel, o la cartela ovalada sobre el frontón). El empleo del ladrillo y piedra en la totalidad del edificio, con una valoración funcional, pero también plástica y estética, confirma una de las constantes de la arquitectura ribereña, pautada por primera vez en el siglo XVI en el Palacio Real.

#### 4.25. REAL CONVENTO DE SAN PASCUAL

El conjunto del Convento de San Pascual ocupa una gran superficie al sur de la población. Data

de la época de Carlos III, aunque conoce importantes intervenciones durante el reinado de Isabel II.

Su elemento más destacado es la iglesia, obra del arquitecto italiano Marcelo Fontón. Presenta el templo planta de cruz latina, de una nave con capillas laterales y brazos de crucero poco acusados. El crucero al exterior está rematado por una cúpula sobre tambor. Se complementa con las dependencias conventuales, organizadas en patios y con la huerta en la parte posterior. Una línea horizontal, prolongación de una cornisa de la fachada, unifica la iglesia con el resto de dependencias. Su lenguaje es clasicista, próximo a los principios del barroco italiano, basado en mayor medida en la plasticidad de las superfi-



27. Real Convento de San Pascual.

cies que en la profusión ornamental.

La fachada está dominada por la simetría y el claroscuro generados por el juego entre las columnas del primer cuerpo y las pilastras del segundo y la combinación cromática entre piedra de Colmenar y el enfoscado de las superficies. La apertura de un vano en el segundo cuerpo y sobre la puerta enraíza con la tradición de las iglesias conventuales. Destacan los dos campanarios, que recuerdan de algún modo los del Cortijo de San Isidro, y que se añadieron en el XIX. Otro rasgo de interés es el desarrollo de la fachada, de mayor altura que la nave del templo, a modo de telón, un efecto teatral barroco importado de Italia. Por último, cabe señalar que la fachada se alinea perfectamente con la del Hospital de San Carlos, situado enfrente, y abriéndose entre ambos una plaza, de traza barroca, por cuanto queda descentrada respecto de la calle del Rey, formándose en un lateral de ésta.

#### 4.26. PLAZA DE TOROS

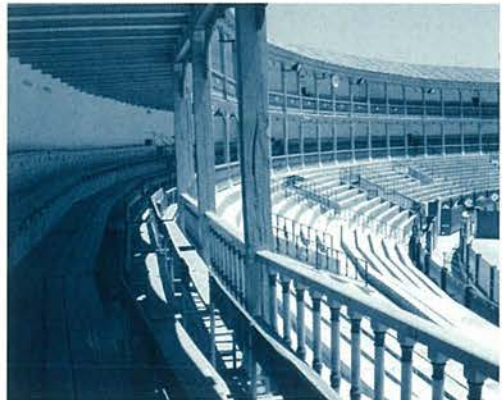
La Plaza de Toros de Aranjuez fue construida por Carlos IV en 1797. Fue rehabilitada por Fernan-

do VII en 1829 y por el Marqués de Salamanca en 1851. El rey Alfonso XII cede su usufructo al municipio en el año 1876.

Su situación, al final de la calle Almíbar, a donde se abre la Puerta Grande, el acceso principal de la plaza, contribuye a resaltar su emplazamiento en la trama urbana, fuera del caserío, pero en conexión con él. La perspectiva queda acentuada por la ascendente pendiente de la calle hacia el sur.

La plaza de Aranjuez es una de las muestras más antiguas del modelo de plaza de toros exenta y centralizada, junto con ejemplos como los de Ronda, o la desaparecida Plaza de Madrid de la Puerta de Alcalá. Su tipología se sitúa en el momento de conformación de la planta circular, en una fase previa donde aún las dependencias anejas (chiqueros y corrales) no quedan inscritas en el esquema centralizado. El muro exterior, de mampostería y ladrillo, con base de sillar, forma un polígono de 48 lados y de tres alturas. El edificio manifiesta funcionalidad y solidez al exterior.

Al interior, el polígono define una crujía anular para ceñir el ruedo. Esta planta centralizada es-



28. Plaza de Toros. Foto: Carlos López.

tablece tensiones con los ejes de organización interna y externa del edificio: la distribución de las puertas, el valor simbólico de la puerta principal, con el escudo real, el emplazamiento de la presidencia y la ubicación del palco real, destacado visualmente.

Con las obras del siglo XIX se incorporan los tendidos de gradas, elemento característico de las plazas de toros decimonónicas, que tendrán

su máxima expresión en las conocidas monumentales. Sobre el tendido discurren dos pisos de galerías de gran casticismo y sencillez, efectos proporcionados por el empleo de la madera, la policromía y la articulación en balcones bajo arcos.

## 5. GLOSARIO

**Arcada, arquería.** Serie de arcos, dispuestos a modo de galería.

**Arquitectura áulica.** Arquitectura propia de la Corte, del entorno cortesano.

**Arquitectura de servicios.** Arquitectura funcional, civil, cuyo fin es atender demandas de la población.

**Bienes de manos muertas.** Bienes que no pueden ser enajenados.

**Bulevar.** Calle arbolada con paseo central.

**Bóveda.** Estructura arquitectónica de sección curva destinada a cubrir un espacio. La de cañón posee una sección semicircular.

**Cerca.** Construcción a modo de muro de media altura para delimitar un espacio.

**Claroscuro.** Efecto estético basado en los contrastes entre luces y sombras y su distribución.

**Columna / fuste, basa, capitel.** Elemento arquitectónico sustentante, de sección redonda, integrado por tres partes: basa (apoyo sobre suelo), fuste (cuerpo de la columna) y capitel (remate

superior, cuya mayor superficie permite el apoyo de la estructura sostenida por la columna).

**Crucero.** Espacio donde cruzan las naves mayor y transversal en una iglesia.

**Crujía.** Sección de un edificio definida por la traza longitudinal de los muros.

**Cuadro.** Superficie acotada de esta forma o similar en un jardín por una bordura o seto, donde se distribuyen las plantas.

**Cúpula / tambor / linterna.** Elemento arquitectónico de cubierta, con forma de media esfera. Tambor es un elemento cilíndrico sobre el que apoya una cúpula. Linterna es el remate superior de una cúpula; puede reproducir su forma en una escala menor y suele disponer de vanos para la iluminación.

**Dintel.** Parte superior horizontal de los huecos de puertas y ventanas.

**Eclecticismo.** Estilo estético resultante de la confluencia y mezcla de caracteres provenientes de otros estilos.

**Exedra.** Forma constructiva de planta semicircular. Se usa para marcar accesos o destacar algún punto de una construcción de mayor entidad.

**Fisiocracia.** Doctrina de la Ilustración que basa en la agricultura y la naturaleza las fuentes de la riqueza y de la economía.

**Frontón.** Elemento arquitectónico que remata una fachada o un vano, de forma preferentemente triangular.

**Giardino secreto.** Tipo de jardín acotado por muros altos y destinado a un uso privado de su propietario.

**Hortus conclusus.** Huerto cerrado, de tradición medieval, como los existentes en los claustros monacales.

**Imposta.** Moldura que marca la separación de los pisos en la fachada de un edificio.

**Loggia.** Logia, galería exterior de un edificio.

**Mampostería.** Técnica constructiva de muros donde se emplea piedra sin labrar.

**Ménsula.** Elemento arquitectónico que sirve de sujeción o apoyo, y va adosado a un muro o pared.

**Monóptero.** Templo de planta circular articulado por columnas distribuidas perimetralmente.

**Naumaquia.** Juego a modo de combate naval desarrollado en lagos o estanques, cuyo origen se encuentra en la Roma clásica.

**Nave.** División longitudinal interna de un edificio.

**Parterre.** Elemento de un jardín, que consiste en un macizo de plantas con flores.

**Pilar.** Elemento arquitectónico sustentante de sección cuadrada o rectangular.

**Pilastra.** Elemento arquitectónico sustentante, adosado a un muro o a un pilar, y de sección rectangular.

**Pórtico /tetrástilo.** Elemento arquitectónico a modo de galería con columnas, que antecede a un edificio y se adosa a él. Tetrástilo es el conformado por cuatro columnas.

**Sotabanco.** Piso superior de un edificio, de menor altura que los otros, pero igualmente habitable.

**Tapial.** Técnica constructiva de muros, mediante moldes rellenos de barro o adobe.

**Trazado ortogonal / damero.** Forma de ordenación urbana mediante la disposición de calles paralelas y perpendiculares, dando lugar a manzanas de ángulos rectos.

**Tridente.** Disposición de calles divergentes a partir de un punto focal común, en el plano de una ciudad.

## 6. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

La arquitectura y el urbanismo son algunos de los numerosos atractivos que ofrece Aranjuez. Desde este trabajo se pretende utilizar estos recursos con una finalidad didáctica, planteada como un paseo y visita que permita al alumno, dirigido por el profesor, asimilar de forma activa los contenidos expuestos.

Sería interesante que de modo complementario el alumno pudiese tener conocimiento del lugar antes de la visita. Un plano-guía de la ciudad, como los que se distribuyen en las Oficinas de Turismo (Oficina de Aranjuez: plaza de San Antonio), así como otros planos complementarios, sirven de base para preparar un itinerario, destacar monumentos, y recabar información sobre los mismos.

Una actividad previa es el repaso de los rasgos y caracteres de los estilos artísticos que vamos a encontrar en Aranjuez: Renacimiento, Barroco y Neoclasicismo. También es conveniente una aproximación al contexto histórico, mediante manuales, a las figuras determinantes en la conformación de Aranjuez, especialmente mo-

narcas (con un recuerdo de su época) y arquitectos (obras destacadas, rasgos estilísticos).

Durante el recorrido es conveniente recabar información en la Oficina de Turismo, realizar fotos y tomar notas sobre las peculiaridades urbanas y arquitectónicas de Aranjuez, siguiendo el itinerario elegido.

Con posterioridad a la visita, se proponen distintos trabajos y actividades, siempre como orientaciones a completar por las iniciativas del profesor y de los alumnos:

### 1. Sobre un plano del territorio de Aranjuez, reflejar los siguientes datos:

- zonas principales: huertas y sotos históricos, entorno de palacio, jardines y casco histórico.
- periodos a los que se corresponde cada uno, distinguiendo lo perteneciente al siglo XVI y al siglo XVIII.

### 2. Sobre un plano del casco histórico:

- Destacar los elementos claves del urbanismo de Aranjuez: tridente, núcleo del palacio, calles

de trazado reticular, y plaza de San Antonio.

- Describir el papel del palacio en el desarrollo del urbanismo de Aranjuez
- Destacar los principales monumentos

**3. Elegir un monumento** y describir a través del mismo las principales características de la arquitectura de Aranjuez.

**4. Sobre fotografías tomadas en la visita y planos de Aranjuez**, realizar un análisis comparativo entre el trazado de calles y plazas de la ciudad y el trazado de calles y plazas arboladas.

**5. Sobre fotografías tomadas en la visita y planos**, destacar los rasgos que se repiten en las construcciones de Aranjuez a través del tiempo: tomar como modelos el Palacio Real, la Casa de Oficios, la Casa de Infantes y el Palacio de Medinaceli.

**6. Semejanzas y diferencias entre el Jardín de la Isla, el del Príncipe y el de Isabel II.** Establecer las fechas de cada uno y los rasgos estilísticos que los definen.

**7. Observación y comentario de los usos actuales de los edificios históricos, su restauración, recuperación y protección.**

**8. Estudio comparativo entre la forma de vida en Aranjuez cuando era exclusivamente real sitio y la vida como ciudad, cuando se permite el asentamiento de población.**

**9. Elaboración de trabajos, dossieres, murales...** con temas como los propuestos, o estos otros a modo de sugerencias: la figura de Juan de Villanueva; las relaciones entre los reyes y los artistas; el valor y significado del paisaje en Aranjuez; vida, costumbres y festejos cortesanos.

## 7. APÉNDICE DOCUMENTAL

### 1. DESCRIPCIÓN DE ARANJUEZ EN EL SIGLO XVI.

1594. *Diario de la relación del viaje de Monseñor Camilo Borghese, Auditor de la Rev. Cámara de Roma en España enviado a la corte como nuncio extraordinario del Papa Clemente VIII el año 1594 al rey Felipe II.*

(J. García Mercadal, *Viajes de extranjeros por España y Portugal*. Madrid, 1952, pp. 1478-1479).

Cuando su majestad quiere ir a distraerse, mientras está en Madrid, va al lugar llamado la Casa de Campo (...) Y fuera de Madrid hay muchos lugares, entre los cuales el principal es Aranjuez, que propiamente el nombre corresponde a los efectos, porque esta palabra significa en Italia recreación.

Este lugar tiene un circuito de seis leguas que son 18 millas de las nuestras, y cinco de una barrera de árboles, y en medio hay un palacio imperfecto. Pasan por allí, por en medio y alrededor, dos ríos, de los cuales el Tajo es el famo-

so y el río regio que desemboca en el mar de Lisboa. Con el agua de estos ríos se han hecho muchas fuentes que, además de encantar el lugar, sirven también para regarlo. Hay allí diversos jardines llenos de flores de todas las clases que se puedan desear, y en particular hay infinitos árboles traídos de las Indias y es además abundante en toda clase de frutas que allí se encuentran de las cuales es distinta una especie de la otra, con anchas y largas avenidas, que tienen a los lados árboles que preservan del sol ; y estos paseos, que son 58, están llenos de árboles diversos, y tanta es la abundancia de frutos que se sacan de este lugar, que su majestad lo arrienda por 50.000 escudos al año, aparte de lo que necesita la Real casa. Fue empezado por Carlos V, por haber visto Mammirolo, del ducque de Mantua, del quedó tan encantado, que se decidió a principiar éste, que después el rey Felipe, su hijo, ha dejado reducido a la forma que hoy se ve. Para jardines es no sólo la cosa más bella de España, sino tal vez de todo el mundo. Está lejos de Madrid hacia Toledo, siete leguas, donde hay cazaderos hermosísimos.



## 2. LA NATURALEZA DE ARANJUEZ EN EL SIGLO XVI

*Égloga pastoril en que describe el Bosque de Aranjuez y el Nacimiento de la serenissima Infanta Doña Ysabel de España.*

(García de Tapia. En : G. Argote de Molina. *Libro de la Montería que mandó escribir el Muy alto y Muy poderoso Rey Don Alonso de Castilla y de León, último deste nombre. Acrecentado por...* Sevilla, 1582).

Hay grandes arboledas, bosques, prados frescos, umbríos, mucho deleitosos, que de mil varias flores matizados los verdes campos hacen muy vistosos; de cacerones de agua rodeadas, que van haciendo ruidos sonorosos en guijas, que las aguas dulces quiebran con su suave reír, que al alma alegran Es de su vega tanta la espesura con los árboles altos y copados, que sirven contra el sol de cobertura según están los ramos enlazados de sauces, chopos, fresnos, de verdura con olmos a quien frutos no son dados con tanto del florido y verde espino, que el puesto donde están vuelven divino.

## 3. DESCRIPCIÓN DEL JARDÍN DE LA ISLA EN 1722.

(Saint- Simon. Cfr. J. L. Sancho, *La arquitectura de los Sitios Reales. Catálogo Histórico de los Palacios, Jardines y Patronatos Reales del Patrimonio Nacional.* Madrid, 1995. pp. 319-328).

El Tajo rodea el jardín, alrededor de todo el cual corre una pequeña terraza sobre el río, que en ese punto es estrecho y no navegable. El jardín

es grande, con un hermoso parterre y algunos hermosos paseos, y por los demás bosquetes atravesados por galerías bajas y estrechas y llenas de fuentes de buena agua adornadas con pájaros, animales y estatuas que empapan a los curiosos que se entretienen en mirarlas. El agua mana bajo sus pies; de esos pájaros falsos, colgados de los árboles, les cae una lluvia abundante, atravesada por otra que sale de las bocas de los animales y estatuas, de suerte que uno se encuentra inundado en un momento sin saber donde guarecerse. Todo este jardín está hecho según el antiguo gusto flamenco (...) Acostumbrados luego al buen gusto de nuestros jardines elevado por Le Nôtre (...) uno no puede evitar encontrar Aranjuez formado de pequeñeces y niñerías. Pero el conjunto resulta encantador y sorprendente en Castilla por la sombra de tan apretada espesura y por el frescor de las aguas.

## 4. SIGLO XVII. DESCRIPCIÓN DEL PALACIO DE ARANJUEZ POR GÓMEZ DE MORA.

(Biblioteca Vaticana. Cfr. J. L. Sancho, "El Palacio Real de Aranjuez ", *Palacios reales en España. Historia y arquitectura de la magnificencia.* Madrid, 1996, pp. 107-124).

Tenían los Reyes una casa vieja que hoy llaman Palacio viejo y junto del en tiempo del Rey Felipe II se empezó otra fábrica nueva, y en su tiempo quedó fabricado della todo lo señalado en la planta número 1 con color amarillo dejando lo demás empezados algunos cimientos en este cuarto bajo y el alto señalado en la planta 2. Se aposentan los Reyes y en lo alto los demás, ay su capilla que de todos los cuartos se oye misa, en ella tiene un jardín a la parte del mediodía

que le goza el Rey desde sus ventanas, bien compuesto y adornado de estatuas antiguas, de medio cuerpo arriba metidas en nichos, el todo del jardín es empedrado y enlosado, tiene en medio una fuente de jaspe verde maravillosa, la fábrica deste cuarto es de piedra blanca llamada franca con compartimentos, pilastras y cornisas de lo mismo, y los fondos de labor de ladrillo muy pulido, es cubierta la casa y capilla de plomo, y sobre ella un reloj, con música de campanas. Desde esta casa, ay paso a los jardines que los cercan por la una parte el río Tajo y por la otra un pedazo del río dividido para formar esta isla...

## 5. LOS CHINESCOS DEL JARDÍN DEL PRÍNCIPE.

*(Descripción histórica y artística de los Reales Sitios de Aranjuez, San Ildefonso y Monasterio del Escorial. Imprenta Don Vicente de Lalama. Madrid, 1844. pp. 14).*

Jardín del Príncipe" (...) se llama Chinesco por varios enrejados de madera, pintados con campanillas en las extremidades, que todo fue destruido durante la invasión de los franceses, como...ocho ídolos Egipcios...entre los intercolumnios de un templo de jaspe, que hay en medio de las aguas del estanque; también está en medio de sus aguas una isleta grotesca con varios peñascos colocados artificialmente imitando al natural, y sirven de base á una pirámide de fábrica imitando al granito de los orientales.

## 6. EL CASCO URBANO DE ARANJUEZ.

*(F. Nard. Guía de Aranjuez, 1851).*

No había más viviendas porque lo prohibió Feli-

pe II en su ordenanza para gobierno de Aranjuez, y que nadie se estableciese. Y no solo se vedaba que se agregasen a las familias de los dependientes personas extrañas, sino que se vigilaba muy de cerca de los transeúntes, y diariamente se daba cuenta al rey de su entrada, salida y procedencia. Así las cosas, Fernando VI fue de opuesto sistema que sus antecesores, y quiso animación en la jornada, y que no se molestasen los embajadores y grandes. Al efecto mandó formar un plano de población...No se guardó en la planta exactitud en los cuatro aires principales por atender al punto de vista de los balcones de la fachada de palacio que mira a Oriente, y que desde ellos se descubriesen las calles de la Reina, del Príncipe e Infantas... Se cuidó sí de que las calles quedasen a cordel...

## 7. RECREO Y OCIO EN ARANJUEZ.

*(J. A. Álvarez de Quindós. Descripción histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez. Madrid, 1804. Ed. fac. Aranjuez, 1993. pp. 382 y ss.).*

### Fiestas y diversiones de los Reyes en Aranjuez.

La grande alegría y disposición con que convida Aranjuez para todo género de diversiones a sus Soberanos dueños, además de las que ofrecen sus deleytososs jardines, florestas, paseos, plantíos y calles de árboles, (...) han tenido SS. MM. Otros recreos propios de su grandeza (...) La mansedumbre y serenidad con que caminan las aguas de los rios Tajo y Xarama por Aranjuez y sus riberas, parece una obediente sumisión y respetuosidad a la grandeza del dueño a quien obsequiosas se rinden. Sirviéndose los Reyes de ellas han hecho uso para su recreo, y aun adelantado las ideas a mayores utilidades públicas...

Don Carlos II (...) y su padre Don Felipe IV, se embarcaban en góndolas y chalupas chatas muy adornadas, que navegaban en el mar de Ontígola, pescando desde ellas, y paseando las aguas (...).

La famosa torada brava que hubo en estos bosques facilitó a nuestros soberanos muchas diversiones (...).

El Señor Don Fernando Vi y su esposa Doña María Bárbara, que fueron muy apasionados a la música, tuvieron en Aranjuez grandes fiestas de esta clase. El día 30 de mayo de 1751 se representó por la noche (...) el drama intitulado

Fiesta Cinese (...) Acabada esta representación... descubrieron SS.MM. repentinamente desde el sitio en que estaba el jardín inmediato todo iluminado, y los fuegos artificiales que estaban preparados en la puerta principal de él; los quales correspondieron muy a satisfacción de todos. Después salieron los reyes a ver la iluminación, que constaba de mas de veinte mil luces, en faroles de varios colores, puestos simétricamente en todos los quadros, fuentes y murallas del jardín, como también en una y otra orilla del río; cuyo conjunto con la reverberación del agua era de las más vistosas que puede figurar la idea (...).

## 8. BIBLIOGRAFÍA

- ALVAREZ DE QUINDOS, J.A. *Descripción histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez*. Madrid, 1804. Ed. fac. Aranjuez, 1993.
- CARTOGRAFÍA histórica de Aranjuez. *Cinco siglos de ordenación del territorio*. Aranjuez, 1992.
- DIAZ GALLEGOS, C. "El Real Sitio de Aranjuez, ejemplo de urbanismo barroco en España: sus calles y plazas", *Reales Sitios*, nº 87 (1986), pp. 29-36.
- GARCIA TAPIA, N., RIVERA BLANCO, F. J. "La Presa de Ontígola y Felipe II" en el siglo XVI", *Revista de Obras Públicas*, nº 236 (1985), pp. 477-492.
- IÑIGUEZ ALMECH, F. *Casas reales y jardines de Felipe II*. Madrid, 1954. Roma, 1952.
- LOPEZ Y MALTA, C. *Historia Descriptiva del Real Sitio de Aranjuez escrita en 1868 por...sobre lo que escribió en 1804 D. Juan Alvarez de Quindós*. Aranjuez, 1876. Ed. fac. Aranjuez, 1988.
- MADOZ, M. *Madrid audiencia, provincia, intendencia, vicaría, partido y villa*. Madrid, 1849. Ed. fac. Madrid, 1981.
- "MERCADO de Aranjuez", *Madrid restaura en Comunidad*. Madrid, 1988.
- MERLOS ROMERO, M. M. *Aranjuez, paisaje cultural, Patrimonio de la Humanidad*. Madrid, 2001.
- Aranjuez y Felipe II. Idea y forma de un Real Sitio*. Madrid, 1998.
- Aranjuez es una fiesta. Doscientos años de una plaza de toros*. Aranjuez, 1997.
- "Arquitectura palaciega y de recreo: la presencia de las clases privilegiadas en Aranjuez en el siglo XIX", *Goya*, nº 256 (1997), pp. 221-229.
- MORÁN TURINA, J. Y F. CHECA CREMADES, *Las casas del rey. Casas de campo, cazaderos y jardines. Siglos XVI y XVII*. Madrid, 1986.
- MUÑOZ JIMENEZ, J.M. "El Real Cortijo de San Isidro de Aranjuez", *Goya*, nº 238 (1994), pp. 211-220.

**NARD, F.** *Guía de Aranjuez, su historia y descripción, la del camino de hierro, con la situación y detalles de sus palacios y jardines.* Madrid, 1851. Ed. fac. Aranjuez, 1995.

**NAVASCUÉS, P.** *El palacio real de Aranjuez.* Aranjuez, 1999.

– “Plaza de San Antonio: Arte, Historia, Ciudad”, *Riada. Estudios sobre Aranjuez*, nº 1 (1989).

**PONZ, A.** *Viaje de España.* Madrid, 1772-1794. Ed. fac. Madrid, 1988, l. pp. 96, 381-383, 506-508.

*El REAL Sitio de Aranjuez y el Arte Cortesano del siglo XVIII.* Catálogo de la Exposición. CM-PN. Madrid, 1987.

**RIVERA, F.J.** *Juan Bautista de Toledo y Felipe II. La implantación del clasicismo en España.* Valladolid, 1991.

**SAMBRICIO, C.** “Real Sitio de Aranjuez. Reflejo del saber de una corte ilustrada”, *Reales Sitios*, nº extraordinario (1989), pp. 105-116.

**SANCHO, J.L.** *La arquitectura de los Sitios Reales.* Catálogo Histórico de los Palacios, Jardines y Patronatos Reales del Patrimonio Nacional. Madrid, 1995.

– “El Palacio Real de Aranjuez”, en: *Palacios reales en España. Historia y arquitectura de la magnificencia.* Madrid, 1996. pp. 107-124.

**SARTHOU CARRERES, C.** *Jardines de Aranjuez.* Valencia, 1949.

**SOTO CABA, V.** “Describir jardines. Tópicos, imágenes e imaginación para el estudio de la jardinería filipina”, *Reales Sitios*, nº 134 (1997), pp. 20-29.

– *Aranjuez, un paisaje para el recreo.* Aranjuez, 2001.

**TORMO Y MONZO, E.** *Aranjuez.* s.f.

**TOVAR MARTÍN, V.** “Consideración al valor de lo ‘rústico’ en los Sitios Reales (reinado de Carlos III)”, *Fragmentos*, nº 12-13-14 (1988), pp. 219-231.

## **Colección Materiales de Apoyo**

### **Serie Itinerarios geográficos**

- Nº1** La Sierra de Madrid: El Berrueco, Torrelaguna, Patones y El Atazar.  
*Autor: Clemente Herrero Fabregat.*
- Nº2** De Madrid a la Sierra de Guadarrama: excursión geográfica al sector central de la Sierra de Guadarrama.  
*Autor: Pedro M. Nicolás Martínez.*
- Nº3** El suroeste de la Comunidad de Madrid: desde las campiñas de Brunete hasta los castaños de la Rozas de Puerto Real.  
*Autora: Pilar Lacasta Reoyo.*

#### ***Título de próxima aparición***

- Nº4** Los paisajes del sureste de Madrid. Los páramos y las vegas.  
*Autoras: Pilar Lacasta Reoyo y Marta López Torrellas.*

### **Serie Rutas literarias**

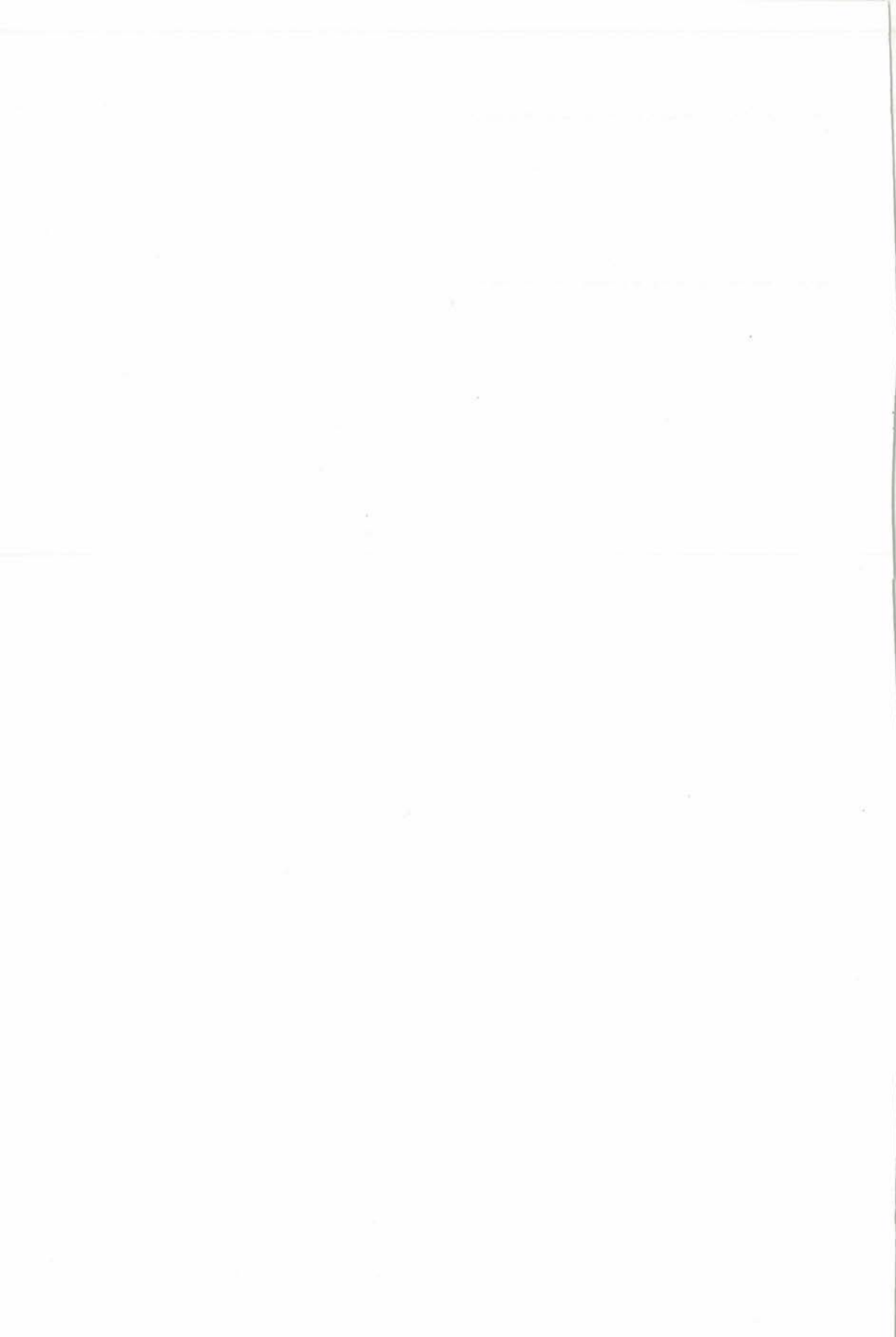
- Nº1** Por Alcalá de Henares.  
*Autora: Ángeles Gutiérrez López.*
- Nº2** Del Marques de Santillana.  
*Autora: M<sup>a</sup> Jesús Domínguez Sío.*
- Nº3** El Escorial y la Sierra de Guadarrama.  
*Autor: Enrique Pérez Pérez.*

#### ***Título de próxima aparición***

- Nº4** Aranjuez. La literatura en sus jardines.  
*Autora: Susana Montemayor Ruiz.*

### **Serie Itinerarios artísticos**

- Nº1** El norte de Madrid: Talamanca del Jarama, Torrelaguna, Buitrago de Lozoya y Cartuja del Paular (Rascafría).  
*Autora: Belén Gutiérrez Romero.*



# **Materiales de Apoyo**

- I- Itinerarios Geográficos
- II- Rutas Literarias
- III- Itinerarios Artísticos



**Comunidad de Madrid**

CONSEJERIA DE EDUCACION

Dirección General de Ordenación Académica